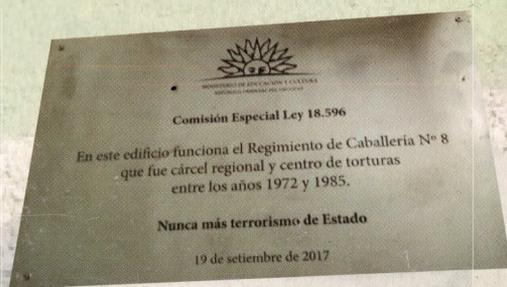


Adémar Silvera González

# RELATOS



**En este edificio funciona el Regimiento de Caballería N° 8  
que fue cárcel regional y centro de torturas  
entre los años 1972 y 1985**

**Nunca más terrorismo de Estado**







# **RELATOS**



**Ademar Silvera González**

Deposito Legal N° 7633

## **RECONOCIMIENTO:**

Más que agradecimiento quiero reconocer que, ésta, ha sido una tarea compartida, apuntalada, alentada y fundada en las experiencias de vida que vivimos muchas personas, muchos compañeros y compañeras.

Por eso mismo, he llegado a pensar que es una obra colectiva, o casi colectiva.

Y quiero reconocerlo y decirlo.

Quiero reconocer que después de su publicación, ya no nos pertenecerá.

Lás intervenciones de Elda, por su cercanía, fueron muchas y la confianza y sinceridad existente, se transformó, a veces, en crítica dura y pura que sirvió para decir de mejor forma, lo que quería relatar. Las opiniones de dos amigas, dos docentes, que saben mucho acerca de esto de escribir, me importan y han significado un enorme estímulo. Fue lo que decidió esta publicación.

Como no reconocer el aporte de la familia Castro Di Falco, de allí vienen palabras de aliento y una permanente demostración de afecto y cariño, que no he sabido retribuir en su justa medida. A la querida compañera Aida Silveira y a Leo Villar por su ayuda con los medios electrónicos. A Arnoldo Pica, Susana Rivero, Julia Bentancur, Adela Marta Silvera y Martha Gularte, Andrea Viñas, el «Compa» Serrat, su hermano Manuel y Hebert Nuñez, me proporcionaron

material fotográfico y Andrés Rapetti, me autorizó, sin conocerme mucho, a usar algún material de su libro «Forjadores de una utopía».

Y si bien los «relatos» constituyen el elemento central de esta obra, la decisión de incorporar todos los aspectos relativos a la colocación de una «marca de la memoria», en el cuartel donde funcionó la cárcel regional para presos políticos, que fue el lugar donde sucedieron la mayor parte de los hechos que dieron lugar a estos «relatos», constituyó el complemento ideal, que cierra de la mejor manera la obra que estamos publicando. Nuestro reconocimiento a Sergio Diez, a De la Peña que realizó la amplificación del acto, a Andrea Caballero, a «Nené» Di Falco, al Maestro Nicolás Pons, a Mónica Álvarez y tanto otros que alentaron y aportaron de diversas maneras para que todo ello se hiciera realidad. Nuestro reconocimiento a todos, por aceptar ser parte de este proyecto.

## JUSTIFICACIÓN

Hace unos cuantos años escribí el primer relato.

En él, cuento el impacto que me provocaron las palabras de Nelson, un compañero que estuvo prisionero en Melo, en la misma «barraca» en la que yo estaba recluso.

Fue en el transcurso de una de esas conversaciones que teníamos después de terminada la última fajina del día, cuando los demás con los que compartíamos «la cuadra» ya se habían acostado o se disponían a hacerlo y la «guardia», desde su «torre» de vigilancia, se aprestaba a pasar una noche más de vigilia, turnándose los soldados, en la «cuchiladas», para no ser sorprendidos por sus jefes mientras dormían. Entonces, no contaban con los recursos electrónicos disponibles en estos tiempos.

Fue una de esas nohécitas, que el «Pocho» Di Falco, me confió su secreto.

Su expresión, casi siempre picaresca se había vuelto seria y tierna a la vez, con esa ternura que solo es posible por un profundo sentimiento de amor, tenía algo de aseveración y pregunta al mismo tiempo.

Se había confabulado con la luna que, con precisa regularidad, aparecía por aquella ventana, sin que la guardia se percatara de lo que sucedía, para burlar la incomunicación que imponían los carcereros con sus muros, con sus rejas, con sus alambres de púas, con

sus guardias y sus fusiles y la distancia con que pretendieron separarlos.

Este era un secreto demasiado grande, demasiado «pesado», tenía que compartirlo con alguien y esa noche, cuando aquella enorme luna se había detenido allí, en aquella ventana, sin que los soldados lo percibieran, me lo contó.

Nelson no lo sabía, pero lo habían logrado. Con Ruth, habían roto la incomunicación, habían disipado las distancias, habían logrado reconquistar un «cachito» de libertad.

Esa pequeñísima victoria entre tanta derrota, aparecía tan grande y reconfortante, que ya no podía mantenerla en secreto.

Varios años después, cuando ya había fallecido el «Pocho», recordando aquellas experiencias, tuve conciencia de lo que fue la primer razón que me llevó a asumir este compromiso, de contar estas cosas y compartir con otros, con los más jóvenes, para quienes esto es historia, instantes que «marcaron» y definieron nuestras vidas.

Después, entendí que había otras razones para estos relatos, que me «obligaban» a contarlos y seguí escribiendo.

Muchos amigos habían muerto, que ya no podrían relatar sus historias. Por ellos, sentí que debía de escribirlos.

Este es un país centralizado. Geográficamente centralizado, donde la historia, también se ha centralizado.

La historia se centraliza geográficamente, pero además tiene otra característica, se centra en torno a uno o unos pocos personajes. Son los «héroes buenos» o los «malvados», que serán unos o serán otros, según quien cuente la historia.

Yo, entendí que con estos relatos, contribuía, aunque fuera mínimamente, a romper ese centralismo y mostrar que sin la historia de todos, tampoco existe la historia.

De todas maneras, los relatos me parecían escasos para hacer una publicación y sucedió un hecho significativo, que le dio un giro especial a esta idea, la colocación de una *«marca de la memoria»*, al frente del cuartel 8° de Caballería de Melo, transformado en cárcel

regional, donde concentraron a presos políticos varones, de los departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.

Comprendí, entonces, que si incorporaba a los relatos las palabras expresadas en ese acto y algunos registros fotográficos, la publicación adquiriría una dimensión importante, en varios sentidos, que la harían más atractiva para aquellos que desearan conocer otras versiones de nuestra historia reciente.

No quise dejar de incluir la nota que cursamos a la Intendencia de Cerro Largo, por la que se solicitó alojamiento para los integrantes de CRYSQL, una organización de expresos y expresas político/as y la respuesta del Intendente, que creo merece ser conocida y analizada.

También quiero señalar que, aunque no constituya una razón para la existencia de estos relatos, después de escribirlos, me di cuenta que es una excelente terapia.

Por último y para que esta justificación no se haga muy extensa, quiero anotar un par de razones más, que justifican la existencia de estos relatos y su publicación y tienen que ver con la historia de esos tiempos, de la que fueron protagonistas nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros compañeros y que, confieso, merecen una publicación especial. Porque esa, a diferencia de nuestra situación, fue una opción.

En este sentido creo que las palabras de Nelly Di Falco, «Nené», desde su simplicidad y franqueza, nos transmiten con total claridad y transparencia, algunos de los momentos que vivieron los familiares. Pero este es apenas un relato. Faltan muchos.

Y, ahora sí, para finalizar, decir que este trabajo pretende homenajear, a los familiares y ciudadanos que, en las peores condiciones materiales y espirituales, estuvieron al lado de quienes fuimos prisioneros, ayudándonos a mantener la cordura y constituyéndose en una parte importante de la resistencia a la dictadura. Nuestro homenaje entonces y reconocimiento, a los que resistieron a la dictadu-

ra, conscientes de lo que hacían, desde la razón, pero más desde la emoción y el corazón. Fueron «combatientes» silenciosos y anónimos, que vencieron el miedo, realizando actos heroicos y tan simples como las pintadas, como las que me contó Alicia, que hacían en su juventud casi adolescente y que aún hoy se resisten a desaparecer y, después de cada lluvia, o de transcurrido algún tiempo, desde el fondo y detrás de cada nueva pintura, reaparecen nuevamente en los muros, como otra «marca de la memoria», que no necesitó ley ni autorización, como signo y símbolo de una historia que no debemos desconocer, ni olvidar.

## CARTA/PRÓLOGO PARA EL AUTOR DE HORTENCIA CORONEL

Querido amigo Adémar:

Hace unos cuantos años me diste a leer tus primeros relatos de cárcel. Me sorprendieron y me acercaron más a ti porque en ellos encontré no solo lo que ya sabía -el sufrimiento y el maltrato provocados por otros ¿humanos? a quien pensaba distinto que ellos- y ~~eras~~ entonces casi un niño, sino como del dolor se rescata lo mejor de lo humano en las peores circunstancias.

Vuelvo a leer nuevamente aquéllos y otros.

Encontré lo que parece increíble de conseguir en esas circunstancias: amor, romanticismo, humor y arte. Del dolor y la humillación ya sabemos y por más que lo cuentes no lo logro entender ni superar. Pero de la dignidad surgida de la más indigna e injusta de las situaciones, de la risa y de la solidaridad de quien no debiera tener más que odio, egoísmo, rebelión..., del poder ver la luna con amor a través del hueco de un encierro injusto e inhumano, eso verdaderamente que me sorprende y me devuelve la fe en lo mejor del ser humano.

No voy a comentar tus relatos porque quiero que le lleguen a cada uno de tus lectores como me llegaron a mí: como un valiente y necesario testimonio para que **NUNCA MÁS** volvamos a olvidar lo que fue la dictadura y sus desmanes.

Espero ahora a los necesarios valientes que sirvan para testimoniar dónde están los desaparecidos y puedan rebelarse contra esa parte tan oscura de su accionar y puedan «sacarlo todo afuera para que llegue – definitivamente – la primavera».

Un abrazo muy grande con mi agradecimiento por dejarme estar a tu lado en este espacio,

Hortencia Coronel Díaz

## ADÉMAR

El autor de este libro, Maestro Adémar Silvera González, lo ha organizado como un grupo de textos variados, con una intención confesa: la voluntad de traer al presente, de recuperar a través de la memoria un período oscuro de nuestra historia: el de la dictadura militar que vivió nuestro país entre 1973 y 1985.

Es un libro de carácter testimonial, que contiene los textos de dos discursos, pronunciados el 19 de setiembre de 2017, cuando se colocó una placa recordatoria en el Regimiento de Caballería No.8 de la ciudad de Melo.

Uno de esos discursos pertenece al propio autor, quien entre el año 1972 y el de 1975 estuvo en ese lugar, en Libertad y Santa Clara, que fueron lugares de «reclusión y tortura»,

Además de la carta del hermano de otro recluso, enviada para la ocasión, el «corpus» central del libro está compuesto por once relatos en los que el autor da testimonio de lo sufrido en carne propia durante la dictadura, mientras estuvo recluso.

Lo narrado son hechos vividos por un sujeto, en forma individual, pero se convierten en el espejo de un colectivo que recibió el mismo «tratamiento»: un castigo por oponerse a un régimen aberrante, en el que la razón, las ideas, los sentimientos humanos, son

arrasados por la fuerza bruta. Lo que bien se ha llamado «violación de los derechos humanos».

Cuando alguien quiere contar «a corazón abierto» algo de un pasado muy doloroso, apela a la memoria. Y ésta puede ser, consciente o no, caprichosa.

El sujeto trata de recordar, y a la vez ese recuerdo (de recordis; volver a pasar por el corazón) es escamoteado por el miedo al dolor: recordar duele, se vuelve a vivir el horror. Pero a su vez escribirlo, contarlo, sacarlo a la luz, es un hecho catártico, liberador. Purifica a quien lo realiza.

En estos relatos el autor no le teme al recuerdo, apela a la memoria como instrumento precioso y preciso para contar. Ha atesorado cada detalle con una disciplina, orden y paciencia admirables. Características del docente que es Adémar Silvera. Solamente así puede ser el cronista fiel que requieren los hechos.

Después, el paso siguiente: transmitirlo al lector, lograr la empatía para comunicárselo. Y acá se ven las técnicas del escritor, la voluntad de estilo, el manejo de las palabras para «deleitar, persuadir o conmover», según postula la Retórica.

Todos los relatos están narrados en primera persona, en un «yo lírico» propio de la literatura testimonial.

Adémar Silvera sabe contar: Sabe el ritmo que debe generar el suceso. Más lento o más dinámico para provocar en el lector el miedo, la tensión, la expectativa. O la sorpresa, la risa, el enojo, la reflexión... acompañando las vivencias de los personajes. La descripción de éstos revela el poder de observación del narrador, pues los crea a través de rasgos físicos, de actitudes, de una cualidad sobresaliente.

De esa forma van surgiendo las individualidades de un colectivo que tiene una meta: sobrevivir. Como se dice al final de un cuento: «Había pasado otro día y otra noche y habíamos sobrevivido. ¡Estábamos vivos y cuerdos! ¿Cuerdos?. Eso creo.»

Pertenece al relato «El coraje de los «cadetes», que enfrenta a los cadetes, muy jóvenes, que están siendo entrenados, con los terribles «enemigos de la Patria», convertidos en «unos cuantos bultos oscuros, inofensivos...»

Para unos y para otros, una experiencia inolvidable, que invita a la reflexión del lector.

Relatos duros, sin concesiones, como «La disciplina (2)». Como su título lo anuncia, ésta se ejerce en un episodio terrible para disciplinar al narrador y sus compañeros, un caso de tortura física y psicológica. Y luego en un soldado rebelde.

En otros textos predomina la ironía del autor, como en «La sensibilidad del comandante.» Y el humor, en «El traje de gala.» Enfrentados a una condición límite, se desnuda lo peor y lo mejor del ser humano.

Como en cuentos que muestran la solidaridad, la fraternidad, el cariño que se manifiesta en «El regalo», que alude a algo innominado, que es capaz de «abrigar» el cuerpo y el alma.

«El Tola» es un homenaje del autor al artista plástico Tola Invernizzi, a quien califica, citando a Antonio Machado, de ser, «en el buen sentido de la palabra, BUENO.» Y es conmovedor el episodio que genera este personaje, que culmina en una «muestra» de dibujos artísticos en la «cuadra» del cuartel. Algo surrealista, maravilloso, impensable. Efímero, pero con una huella que permanece como símbolo de la libertad de espíritu, del triunfo sobre la barbarie.

«Luna mágica», cuento muy poético, también es un canto a la libertad. Y al amor.

El narrador afina los elementos del idioma y logra una alta calidad estética, en la que forma y contenido se integran armoniosamente. Son un todo. Como debe ser. El mayor hallazgo poético proviene de la certera intuición del narrador, estimulada por la belleza de lo que cuenta, es decir de la REALIDAD que cuenta. Diversos recursos estilísticos se conjugan: comparaciones, metáforas, personificaciones.

Los lectores disfrutarán de esa «luna mágica» que es apresada por los barrotes de la ventana del prisionero, como si quisiera acompañarlo, en un acto de solidaridad. Y que luego se va alejando, liberada al final.

En simultáneo, otras dos personas alejadas, cautivas en distintos lugares, se unen amorosamente en su contemplación, y ven su transitar por el cielo como «un mensaje de esperanza, amor y libertad.»

Teresita Cheroni Perdomo

# LOS RELATOS



# LA SENSIBILIDAD DEL COMANDANTE

¡¡Aaaateención...!!

¡La voz de alerta del soldado, casi un grito y la reacción inmediata de los otros, saltando de sus sillas para ponerse erguidos y firmes, con las manos y dedos rectos señalando las sienes en el clásico saludo militar, golpeando con fuerza los tacos de sus botas entre si y contra el suelo y el sonido metálico de las armas al golpear en el piso, sostenidas por la otra mano, pegadas a sus cuerpos, anunciaron la presencia del comandante del cuartel!!

Así supimos, por primera vez, luego que nos quitaran las capuchas y levantaran parcialmente la incomunicación, que aquel individuo, de mediana edad, canoso, era un teniente coronel, jefe del 8° de caballería, donde estábamos presos.

Los días de cautiverio más duros, «la pesada», para este grupo, parecían haber pasado.

«La pesada», fue la etapa de torturas, incomunicación, interrogatorios, por la que pasamos, al menos una vez, todos los que fuimos apresados por las F.F.A.A. y recluidos en los cuarteles. Algunos compañeros sobrevivieron a más de una de esas instancias.

En cada nueva etapa, iban afinando el uso de las técnicas e incorporando nuevas.

Algunos, pretendían arrancar la información que buscaban, mientras otros, producto de quien sabe qué trauma anterior, parecían

perseguir la satisfacción de su sadismo y su morbo, de ver sufrir al otro.

Transcurrida la primer «pesada», que duró varios días, nos instalaron en una pieza amplia, en la planta alta del cuartel, que, más tarde, supimos que se trataba de la «sala de armas».

En ese lugar, dispusieron colchonetas en el piso, donde debimos permanecer acostados o recostados sin poder levantarnos, excepto para ir al baño, o para conducirnos a los interrogatorios, o ante los jueces militares. Permanecíamos encapuchados o con vendas en los ojos y con la indicación de no hablar. El soldado que nos conducía, generalmente lo hacía sin mucho cuidado, sin prevenirnos la existencia de escalones, columnas, ni paredes, con sus lógicas consecuencias.

Cuando nos falta la visión y no podemos recurrir al tacto, el oído se transforma en el principal sentido, auxiliado por el cerebro que interpreta y clasifica ruidos y sonidos, pero que frecuentemente se equivoca, especialmente en estas circunstancias, generando siempre mucha aprehensión.

Por eso y más, la capucha, fue uno de los elementos de tortura más efectivos, pues, no solo ahoga, asfixia, sino que induce al cerebro a ver lo que los ojos no pueden y con la imaginación, sustituye, de la manera menos racional, a los sentidos que no podemos usar, especialmente el de la visión.

Al comienzo, era la incomunicación total.

Después de unos dos meses, nos quitaron las capuchas y vendas y pudimos reconocer a los compañeros que conformaban este grupo y comenzamos los primeros diálogos entre nosotros, con mucha cautela, sin profundizar en ningún tema, sin ni siquiera contar lo que nos acababa de pasar, lo que nos habían preguntado en los interrogatorios y tampoco lo que habíamos declarado.

En este tiempo, aprendimos lenguaje de señas y descubrimos una nueva forma de comunicarnos, con un poco más de privacidad. No recibíamos alimentos del exterior y no pudimos tomar mate, ni

fumar, hasta bastante tiempo después. No accedíamos a medios informativos, ni escritos, ni electrónicos. Recién ahora, nos permitieron recibir los primeros «paquetes», con una «muda» de ropa, para bañarnos y cambiarnos. Las primeras visitas vinieron más tarde.

La incomunicación fue permanente durante todo el tiempo que duró la dictadura civil-militar, nada más que, tratamos de inventar otros códigos para burlarla, aunque tan solo fuera mínimamente, o en oportunidades puntuales.

La comida, o «rancho», la proporcionaban las F.F.A.A. y la traían los soldados en unos tachos de lata, con un cucharón para servirla en los platos.

Rara vez variaba el menú, ensopados o guisos y una polenta en la que venían todos los ingredientes entreverados, por lo que se parecía más a un guiso con harina de maíz, en lugar de fideos, que la clásica polenta que conocemos.

Lo que nos llamaba la atención, era la gran cantidad de «osobucos» que usaban en la preparación de los alimentos que nos proporcionaban. El «osobuco», es la parte del garrón o rodilla del vacuno, con mucho hueso y tendones y, generalmente, con tuétano o médula y era ésta, la única parte de la res que recibíamos en los «tachos». En consecuencia, en algunas oportunidades, la comida venía con una película de grasa, en la superficie, que debíamos de retirar antes de consumirla.

Con el transcurso de los días, la comida fue empeorando, en calidad y cantidad.

En la mañana nos proporcionaban café con leche y un trozo de galleta. En muchas oportunidades, el café, era café negro o con agua solamente y a veces, sin galleta.

A dos o tres compañeros que tenían prescripción médica, avalada por el médico del cuartel, les permitieron ingresar algún tipo de alimentos especiales.

La presencia del Comandante en el lugar donde estábamos reclusos, ocurrió, como dije, cuando ya nos habían levantado la incomunicación.

¡Los gritos, los movimientos bruscos, los ruidos y golpes de botas y de armas de los soldados, anunciaron su presencia!

Estábamos almorzando..., comiendo..., en realidad, esforzándonos por «sacarle» algo más a aquellos osobucos, con los escasos medios disponibles: una cuchara, las manos y los dientes.

Se detuvo en el lugar de la guardia y miró toda la sala, luego avanzó un par de pasos, acompañado por el capitán encargado de «S 2», que le decía algo que no podíamos entender, porque era inaudible. Su mirada parecía escudriñar los mínimos detalles de lo que hacíamos, insistentemente fija en nuestro intento por obtener algo más, de aquellos huesos.

Avanzó más y a muy escasa distancia de donde estábamos sentados, con cara de asombro, que parecía genuina, con la boca un poco abierta y el labio inferior un poco caído, balbuceó:

¿¿¡¡Pero....., qué es esto.....!!!!?? ¡¡Cómo, en mi casa comiendo con la mano!!

¡¡No puede ser...., no puede ser!!

De pronto su rostro cambió y cambió el tono de su voz, por otro enérgico y autoritario. Con voz firme y un poco más fuerte, sin dirigirse a nadie en especial, ordenó:

¡¡NÚMEROO...!!

¡Inmediatamente uno de los anónimos soldados de la guardia, con una rapidez inusual, deslizándose por un costado, pero sin darle la espalda al oficial, se paró de frente al comandante, se irguió cuanto pudo, realizó el saludo militar y en actitud de firme y con una voz que pretendía imitar el tono de la de su superior, respondió:

¡¡A sus órdenes mi comandante!!

Y el comandante, con el mismo tono y actitud impersonal, dirigiéndose al «número», ordenó: ¡¡Soldado..., traiga cubiertos, in-

mediatamente se los entrega y luego que terminen el almuerzo los recoge!!

¡¡Si, señor..., enseguida mi comandante!!

El soldado se puso firme, pareció asentir con su saludo, derrapó en el piso de parqué de la sala de armas en su vertiginosa media vuelta, desapareciendo como una exhalación del recinto y reapareciendo nuevamente en forma casi inmediata, como si los cubiertos hubieran estado esperando detrás de la puerta, o hubieran salido de una mágica galera.

Ese día, terminamos el almuerzo con cuchara, cuchillo y tenedor.

¡¡Al día siguiente, ya sin comandante a la hora del almuerzo, volvimos a la práctica de antes: las manos, los dientes y la cuchara!!

*«Me duele que a veces tú  
te olvides de quién soy yo,  
caramba, si yo soy tú,  
lo mismo que tu eres yo.  
Pero no por eso yo  
he de malquererte, tú,  
si somos la misma cosa,  
yo,  
tú,  
no se porque piensas tú,  
soldado, que te odio yo.»*

*Nicolás Guillén.*

## ¿DISCIPLINA MILITAR?

La relación entre los integrantes de las Fuerzas Armadas, está regulada por una particular forma o sistema de funcionamiento, de difícil definición, pero que «no es un conjunto de normas o reglas que, en un marco democrático y de respeto a la persona, permiten conseguir cierto resultado».

No es disciplina.

Durante mi permanencia en cuarteles, asistí, en muchas oportunidades, a situaciones en las que las órdenes de los oficiales, eran arbitrarias y, en algunos casos, solo parecían perseguir la satisfacción de humillar al otro, doblegarlo o dominar su carácter o su personalidad. Someterlo, pero nunca **disciplinarlo**.

Durante la formación profesional, el estudio del comportamiento humano y la necesidad de lograr una «disciplina escolar», que hiciera posible los aprendizajes, nos llevó a conocer más sobre «la disciplina». A ese conocimiento contribuyó la Psicología, la práctica como estudiante y el desarrollo de la labor docente. La experiencia personal, de quién vivió un tiempo prolongado en cuarteles y esta-

blecimientos carcelarios, de los cuales eran responsables los militares, donde fuimos testigos de situaciones a las que, calificadas con exagerada benevolencia, podría decir que eran acciones fuera de toda lógica, irracionales e inhumanas, nos permitió conocer lo que llaman «disciplina militar».

En mi pueblo, un soldado que estaba de guardia, le disparó al comandante del cuartel y le dio muerte. Las razones que tuvo el soldado, si puede decirse que las tuvo, para quitarle la vida a otro ser humano, estaban vinculadas a la tan mentada «disciplina» militar.

La práctica o la vida en los cuarteles, logrará someter al soldado, podrá generar resentimientos, odios, rencores, insatisfacciones y hasta reacciones violentas, pero jamás, va a generar «disciplina».

Los calabozos de los cuarteles, donde «la tropa» habitualmente cumple las «sanciones» a las que son sometidos los soldados, son los mismos calabozos donde fuimos confinados y cumplimos sanciones quienes estuvimos presos por razones ideológicas o políticas.

Los calabozos, resultan verdaderos «registros» de una visión crítica de los cuarteles. Estos «documentos», son «libros abiertos», o lo eran, donde los soldados sancionados, dejaban, de manera diáfana, grabados en los revoques de las paredes, en una especie de «grafitis», su inconsciente respuesta a esa disciplina, que con frecuencia los castigaba injustamente, donde expresaban su pensamiento, donde «descargaban» su rabia o su enojo, traducidos en insultos y acusaciones. Sus paredes, registraban hechos cuestionados y cuestionables, ocurridos en el cuartel, que involucraban a los oficiales e incluso a sus iguales.

La «jerga militar», también nos aporta datos para entender el tipo de «disciplina» que existe en los cuarteles.

El soldado no tiene un nombre que lo identifique como persona. En el cuartel, es el «número». Eso lo lleva a la despersonalización y por tanto, a su «superior», le resulta más fácil tratarlo como «objeto» o «cosa», de la que puede disponer a su arbitrio, al que puede dar órdenes denigrantes y arbitrarias, antes que tratarlo como persona.

El lugar donde viven los soldados, es «la cuadra» o «la barraca». Allí duermen, descansan, allí guardan sus pertenencias, pero no es hogar, ni vivienda, como lo es el hogar o vivienda en la que viven los oficiales y sus familias, generalmente al lado del cuartel.

En los cuarteles, los soldados viven en «la cuadra» o «la barraca».

En los cuarteles de caballería, los caballos viven en «las cuerdas». Esos mismos caballos que, los soldados, deben cuidar, cepillar, alimentar, limpiar, adiestrar y entrenar, para que algunos oficiales, después, se luzcan con ellos en las pruebas hípicas o en los juegos de polo, o, los vendan a muy buen precio, casi siempre al exterior.

El oficial se alimenta, almuerza o cena. Para el soldado, la alimentación, su almuerzo o cena, es «el rancho» y «la tumba».

El soldado es «el número» y el grupo de soldados, es «la tropa».

En el cuartel, los oficiales se reúnen en «el casino de oficiales» y «la tropa», se reúne en «la cantina».

Siempre habrá un soldado que asista a un oficial, «un asistente». Habrá un soldado que será «caballerizo», que atienda sus caballos y hasta puede haber un soldado que asista a la familia del oficial. El oficial puede ser arrestado. El soldado es «tipiado».

Esta situación no solo genera diferencias, despersonaliza al soldado, lo deshumaniza, lo hace número y dependiente, lo aparta, lo discrimina y genera dos estratos bien diferenciados, en el ejército.

Unos, son los «elegidos», los que mandan, los que ordenan, los que sancionan, los oficiales. Constituyen un estrato diferente, de la tropa y de la ciudadanía.

En el otro extremo están los soldados, la tropa, los que son mandados, a los que les ordenan, los que sirven a su superior, los que no pueden cuestionar, los que solo deben obedecer, por más irracional que parezca la orden.

Durante «la lucha antisubversiva», durante la dictadura, los soldados tuvieron su revancha. Había alguien en los cuarteles y cárceles con quien «desquitarse». Los soldados, ya no eran «el último orejón del tarro».

En esa estructura vertical y verticalista había aparecido un nuevo personaje: el «pichi», el «tupa», el «comunista».

La «tropa», había «encontrado» a alguien a quien someter.

Los oficiales, estudian en el liceo militar y en una escuela especial para oficiales.

Los soldados, provienen de la escuela primaria pública y algunos pocos hicieron secundaria, generalmente incompleta. Son menos ilustrados, con escolaridad reducida y en muchos casos, con dificultades para el aprendizaje de la lectura, la escritura y las operaciones aritméticas.

Los oficiales, deben aprobar sus cursos secundarios y como cadetes, los de la Escuela Militar, para ingresar a las Fuerzas Armadas.

Los «aspirantes» a soldados, siguen recurriendo, aún hoy, a la «gestión» de algún «coronel» u oficial de otro grado, que consiga «ingresarlo», justamente, como «aspirante» en algún cuartel, donde recibirán «instrucción» y si son obedientes y tienen «buen comportamiento», ingresarán como soldados. También en el ejército existe una suerte de «clientelismo», lo que genera, desde el arranque, dependencia y desconocimiento del derecho al trabajo.

## LA DISCIPLINA MILITAR (2).

Hechos como el que ocurrió en el cuartel de Santa Clara de Olimar, a fines del año 1974 y del cual fui testigo, constituyen ejemplos concretos de lo que decimos.

No existe la disciplina militar.

Todo comenzó con la muerte del coronel Trabal, en Francia.

Cuando esto sucedió, las Fuerzas Conjuntas y el Presidente Bordaberry, decidieron «vengarse» y para ello, detuvieron y apresaron, para «ejecutar», para «fusilar» a personas que estaban en régimen de «libertad vigilada», que habían sido procesadas por la «justicia militar» y que, recientemente, habían sido liberadas en el país.

La «libertad vigilada», era una libertad muy condicionada. El liberado tenía que presentarse semanalmente en el cuartel que se indicaba. En nuestro caso en el 8° de caballería. Allí, debía de entregar un «diario» en el que constaran todos los movimientos y visitas que recibía en el hogar. Para salir de la ciudad donde estaba radicado, por un tiempo limitado, debía solicitar autorización previamente y si se concedía la misma, se indicaba la unidad en la que debía de presentarme al llegar a destino. En ese lugar, se disponía el régimen de presentaciones durante la permanencia en el mismo. En estos casos, eran comunes las consabidas «amansadoras». El apartamiento de las indicaciones que constituían parte del régimen de «libertad vigilada», o, si al responsable de «S 2» se le ocurría que, el liberado,

había «transgredido» algún precepto o norma, siempre arbitraria, de las que regulaban esa «libertad», eran motivo de una inmediata sanción.

Esta situación duró, lo que duró la dictadura en Uruguay.

En Cerro Largo, los «elegidos» para ser ejecutados, en 1974, fuimos cuatro personas.

A las dos de la mañana llegaron a la casa de mis padres, donde yo vivía.

Irrumpieron como siempre lo hacían cada vez que realizaban un allanamiento, con violencia, con un gran despliegue de soldados armados, infundiendo miedo y terror entre los que sufríamos directamente la acción y en algún vecino curioso, que se despertó y observaba en forma disimulada. Miedo y terror formaban parte de su estrategia, constituían objetivos imprescindibles para lograr «el orden» y la «disciplina» de la ciudadanía.

Apenas me subieron al «jeep» que nos trasladaría, ya maniataado, me colocaron una «capucha».

Las «capuchas» estaban confeccionadas con una tela igual a la utilizada en los ponchos o capas que usaban los soldados. Posiblemente fueran restos de esas prendas, que estaban en desuso. Es un paño rústico, áspero, de trama espesa que impide totalmente la visión y cuando es ajustada en su extremo inferior, dificulta la respiración.

Traté de serenarme y prestar atención al trayecto que recorríamos. Así pude ir adivinando el pasaje por la ciudad, el puente carretero, la curva a la derecha y la vía que aún existía en el paso a nivel, frente a la comisaría y ahora la curva a la izquierda. Un trecho más adelante llegamos al cuartel, el 8° de caballería de Melo.

Luego, sin consideraciones, me bajaron del jeep y me empujaron dentro de otro vehículo que, por su altura y carrocería de chapa, que pude reconocer pues iba recostado a ella en un rincón, supuse que era un «ropero». En el mismo vehículo, iba otra persona que deduje, lo hacía en las mismas condiciones que yo.

De ahí, marchamos sin que nos dijeran adonde nos llevaban.

*La primera cosa a la que presté atención, fue que a la salida del cuartel, el camión giró a la izquierda. Tampoco pasamos ningún paso a nivel, en consecuencia, el rumbo era hacia Tacuarembó, o hacia los pueblos de la línea y allí, el cuartel más cercano era el de Santa Clara.*

*Después de unas horas de viaje, donde en algún lugar pasamos por encima de un zorrillo que impregnó todo con el olor característico de ese animal, llegamos a destino.*

*Nos bajaron y en las mismas condiciones de siempre, nos condujeron a los calabozos. Habíamos llegado a Santa Clara, estaba seguro de ello.*

*Hasta ahí, trataba de descubrir una razón lógica para esta nueva detención.*

*Ignoraba entonces, lo que había sucedido en Francia y mucho más ignoraba, por suerte, lo que los dictadores se proponían hacer con nosotros.*

*Tiempo después nos enteramos de lo que había sucedido.*

*Nos enteramos de la ejecución del Coronel Trabal en París, nos enteramos que su ejecución no estuvo vinculada a grupos de izquierda y en cambio, que estuvo vinculada a «fracciones» existentes dentro del propio gobierno civil-militar de esa época. Nos enteramos que habíamos sido elegidos para ser ejecutados, como parte de una trágica parodia, disfrazada de represalia.*

*Nos enteramos también, que los dictadores se habían «conformado» y dado por satisfechas sus ansias de «venganza», con la ejecución de cinco compañeros, cuyos cadáveres aparecieron al borde de un camino, cerca de la localidad de Soca.*

*Los compañeros ejecutados por los dictadores fueron, María de los Ángeles Corbo, Héctor Brum, Graciela Estefanell, Yolanda Hernández y Floreal García, estos últimos, padres de Amaral.*

*¡¡A ellos, les debemos la vida!!*

*Este tiempo de prisión fue muy duro. Un calabozo «pelado» en el que permanecía encerrado, del que solo me sacaban una vez al día, para ir al baño.*

*Cuando me iban a sacar de la celda, me ordenaban pararme de frente a la pared opuesta a la puerta, luego me esposaban y uncapuchaban y recién entonces me conducían al baño.*

*Una vez me «interrogaron» y lo que llamó mi atención sobremedida, fue que me preguntaran, no recuerdo que cosa, acerca de mi abuela Melania. Aunque, de pronto, se habían enterado de lo que había hecho «la viejita», cuando hubo que pagar «la fianza», para que me dejaran en libertad.*

*En una ocasión, de regreso del baño, el soldado que me fue a quitar las esposas, no pudo hacerlo y cuanto más forcejeaba para abrirlas, más se cerraban. Uno de los integrantes de la guardia, el que intentaba quitar las esposas, discutía con otro que quería llamar al oficial y se negaba a hacerlo por miedo a la «tipa». Hasta que, al final y no pudiendo abrirlas, aceptó que se informara al superior. Varios intentaron abrirlas y lo único que lograron, fue el efecto contrario, más se cerraban. Al final llamaron al comandante del cuartel, un oficial Martínez, al que conocía, que lo primero que ordenó fue que me sacaran la capucha y luego, pidió una cuerda de reloj. No se si fue eso lo que le trajeron, pero logró abrirlas y yo, sentí que recuperaba muy lentamente mis manos, que hasta ahora las siento «dormidas», cuando las tengo en determinadas posiciones.*

*La capucha, el encierro en un espacio reducido, la incomunicación, agudizaban los otros sentidos, despertaban la imaginación y la sensibilidad y las pequeñas cosas, adquirían una dimensión desconocida.*

*Así, pude saber en el transcurso de las horas, que, en otro de los calabozos, el que estaba al lado del que yo ocupaba, estaba alojado el compañero al que habían trasladado conmigo y en otro, más allá, o enfrente, había un soldado que cumplía un «arresto a rigor».*

*El arresto a rigor se aplicaba cuando la «falta» era grave y la sanción era extrema. Además, ya habían decidido «su baja», es decir, que lo cesaban en su trabajo y pude saber, también, las causas de esta situación.*

*A este soldado, un oficial, posiblemente un alférez, le había ordenado trasladar, en una «parihuela», un montón de piedras de un lugar a otro.*

*Estábamos en diciembre, un mes caluroso.*

*Una vez terminada la tarea, volvió el oficial y le dio una nueva orden al soldado, llevar a su lugar de origen las piedras que recién había trasladado.*

*Los soldados de la guardia que comentaban la situación, dejaban entrever que ya había existido alguna diferencia o desencuentro entre los dos personajes de esta historia. Fue así que, cuando el oficial ordenó al soldado trasladar por tercera vez las piedras, éste, tomó una de ellas, la elevó todo lo que pudo y la tiró contra su superior, con tanta mala suerte, que le acertó.*

*De ahí su arresto a rigor y la baja.*

*Uno de esos días, a la hora del almuerzo, escuché que los soldados trataban de convencer a su colega, que estaba arrestado, que no rechazara la sopa.*

*«¡Tomá la sopa..., no nos dejes mal!», decía uno de los guardias.*

*«No estoy bien, no me siento bien», decía el soldado desde el calabozo.*

*«¡Si no tomás la sopa, tenemos que decírselo al oficial de guardia!»*

*Silencio.*

*El soldado no respondió.*

*No lo dijeron, pero la guardia de las celdas comunicó la «novedad» al oficial y un rato después, se escuchaba a uno de los soldados anunciar casi con un grito:*

*¡¡Aaaatención!!*

Los soldados se ponían firmes, golpeando los tacones de sus botas, mientras se sentía el ruido metálico de sus armas que eran presentadas al oficial.

Uno de los guardias informó al oficial lo sucedido.

Entonces, el alférez le habló al soldado arrestado: «¿Soldado, no quiere tomar la sopa?!»

Y el soldado respondió: «No mi alférez, no me siento bien, mi alférez»

Entonces se escuchó al alférez que con voz potente y engolada, de mando, arengaba: «¡¡Cómo soldado de la Patria que soy y por el honor de la bandera que he jurado honrar y defender con mi vida, le ordeno que tome toda la sopa. Y si no la toma, haré que tome toda la olla!!!»

Y el soldado: ¡Si mi alférez!

Dicho esto, el alférez dejó el lugar.

No había transcurrido una hora, cuando nuevamente se escuchó a uno de los soldados de la guardia que alertaba: «¡¡Aaaa-tención!!»

Nuevamente los golpes de los tacones de las botas, nuevamente el ruido de las armas, el alférez estaba nuevamente allí.

«¿Tomó toda la sopa, soldado?!»

«¡Si mi alférez!»

«¡¡¿Quiere otro plato de sopa, soldado?!»

¡No mi alférez!

Esta era «la disciplina militar», no bastaba con el arresto a rigor y la baja, había que «disciplinar», que «doblegar», que «someter» a ese espíritu díscolo o rebelde, de un soldado que, aún sancionado, se revelaba y el alférez lo había logrado.

Los ruidos posteriores que se produjeron y los nuevos comentarios de los soldados de la guardia, me permitieron saber que el alférez se había retirado del lugar, con la satisfacción del deber cumplido y de haber contribuido a mantener la disciplina militar.

*Después vinieron los días de ruidos, los días de fiesta, de fin de año y año nuevo. Fueron días difíciles de sobrevivir.*

*Desde la soledad del calabozo pensaba en la familia, de la que no había tenido noticias. No lo sabía, pero a ellos, cuando al día siguiente de mi secuestro fueron al cuartel, a requerir información de nuestra situación, les respondieron que allí no estábamos y que no tenían noticias de nuestra detención por las Fuerzas Armadas.*

*Este año, de nuevo, ellos no podrían festejar.*

*Yo seguía sin entender porque me habían detenido nuevamente, buscaba alguna razón lógica que no encontraba.*

*¿Cuánto tiempo será esta vez?*

*Ahora comprendo cual es la salida y que fácil es la decisión, cuando no vemos salida, cuando no hay explicación, cuando no hay respuesta, cuando no hay camino, cuando lo único que se ve es el túnel y no se ve la luz, cuando la única realidad es este calabozo.*

## EL CORAJE DE LOS CADETES

*El inmenso espacio vacío que nos separaba de aquel techo gris, en aquel lúgubre galpón, no lograba evitar que sintiéramos su enorme peso sobre todo nuestro cuerpo y nuestras almas y hacía más fría la noche invernal. Mientras que aquí abajo, recostados en los catres, inmóviles, los habitantes de «la cuadra», parecían dormir.*

*«La cuadra», era la cuadra de «la tropa», denominación que le dan en la «jerga» militar, a la construcción de grandes barracones o galpones en un cuartel, donde se alojan los soldados, «la tropa»*

*Esta, era una de las «cuadras» del cuartel 8° de Caballería de Melo.*

*Allí, aunque no conste en «la historia oficial del cuartel», funcionó una de las cárceles regionales que habían creado los represores, para contener, exclusivamente, a presos políticos de una región del país, y, en este caso, a presos varones.*

*Esa noche, había terminado la «cena» y a esa hora, nos disponíamos a descansar. Los «fajineros», éramos los últimos en acostarnos.*

*El silencio, ya perceptible, comenzaba a invadir la noche.*

*Las voces, gritos y ruidos que sobrevivían a aquella hora, adquirirían una sonoridad y resonancia impactante, que se extendía en la noche y quedaba vibrando, como la nota de un gigante diapasón.*

*Los cuerpos insomnes, enervados, se mantenían en constante tensión.*

*Parecía que a nadie le preocupaba evitar los ruidos, de una puerta que se cerraba con fuerza, de los pasos decididos y contun-*

*dentés de las botas, del golpe del hierro y la madera de las armas de los soldados, cuando se ponían «firmes» ante la aparición de un oficial. Voces, gritos y ruidos quedaban sonando y resonando en el silencio de la noche y en la cabeza y el alma de cada preso, que buscaba conciliar un sueño rebelde, relajar el músculo y descansar, un sueño que resistía y pretendía mantenerlo alerta ante lo que casi siempre resultaba presagio de otro golpe.*

*De pronto, cesaban.*

*Volvía el silencio. Pero..., allí estaban, los «presentíamos», los esperábamos. Permanecían al acecho, para irrumpir nuevamente ante la menor distracción y junto con el golpe, dar el zarpazo y llevarse a un compañero, a dos, a tres, a «la máquina», de nuevo al infierno.*

*Eso fue así durante todo el tiempo y fue una característica de la reclusión en cuarteles y cárceles. Era otra forma de tortura, permanente, impersonal y ellos, lo sabían.*

*Dormíamos en catres o parrillas de madera con patas, o camas «turcas», que permanecían alineadas y recostadas a las paredes laterales del galpón y a un murete, que dividía la barraca en dos mitades iguales. Camas y catres formaban dos filas en cada mitad de «la cuadra» y se hallaban separadas unas de las otras, por improvisadas «mesas de luz», hechas con cajas de cartón, que forrábamos con lo que consiguiéramos. En ellas, teníamos casi todo lo que nos permitían tener, que era muy poco, alguna ropa, algún calzado, útiles de higiene y nada más.*

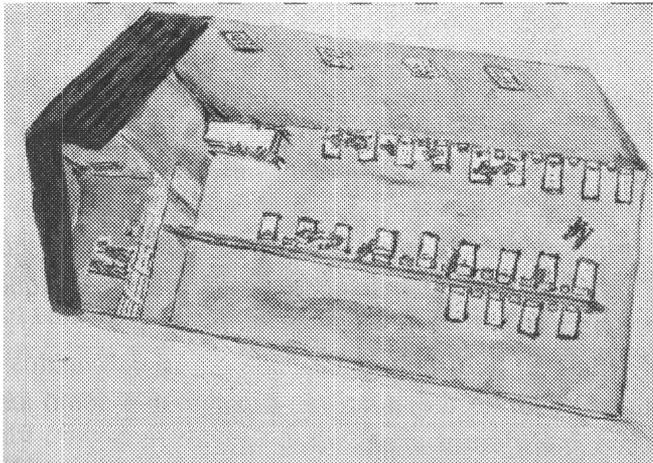
*El gris oscuro del dolmenit allá en lo alto, las paredes rosadas de un rosado viejo, sucio y gastado y unas ventanas no muy grandes, casi tan altas como el comienzo del techo, a las que ahora les habían agregado alambres de púas a modo de barrotes, lograban que ese lugar, reuniera las condiciones perfectas para deprimir al más animado de los que allí estábamos.*

*A esa hora, esa noche, estábamos todos acostados ya y desde el lugar donde estaba apostada la guardia, solo se veían los bultos de los cuerpos arrojados, en actitud de descanso.*

La estructura de «la barraca», que al principio era igual que las demás que ocupaban los soldados, fue modificada para darle la «seguridad» necesaria, para albergar a presos políticos.

La guardia vigilaba desde la parte alta de un entrepiso, ubicado a la entrada de la cuadra. Allí, habían construido una planchada, donde estaban apostados los soldados. En su borde, habían levantado una especie de cerca de hierro y alambre de púas, para impedir cualquier contacto o acercamiento a los soldados y evitar un eventual «intento de asalto», desde el interior. A la zona de la guardia, únicamente se accedía desde afuera de la cuadra, por una abertura en la planchada, usando una escalera de hierro, empotrada en una de las paredes y por donde podía pasar un individuo por vez.

La «distancia» entre los soldados y los presos, no había variado sustancialmente, pero habían logrado incorporar elementos que impedían el contacto directo y minimizaban la «comunicación» entre unos y otros. Para los represores, esto era parte sustancial de «la seguridad», evitar la relación y la comunicación entre los soldados y los presos. Todas las «reformas» realizadas en la «barraca», iban en ese sentido.



*Dibujo de la barraca en la que estaban confinados los presos políticos*

*Esa noche, sentados en sus sillas, las armas sobre sus faldas, inmóviles, con las capas verdes que parecían una proyección de sus quepis, los soldados parecían estatuas de soldados. Apenas cruzaban algunas palabras entre ellos. A ratos, parecían dormidos.*

*Había transcurrido buena parte de la noche, cuando, casi sin ruidos, sorprendiendo a la guardia, comenzaron a aparecer unos soldados muy jóvenes, con el pelo muy corto, impecablemente vestidos, con idénticos uniformes, distintos a los que usaba «la tropa» en este cuartel.*

*Eran los cadetes de la Escuela Militar.*

*Un oficial les acompañaba.*

*Ascendían con cierta «dificultad» o lentitud y luego que estaban arriba, sobre la planchada, se reunían en grupos. Sus cabezas rapadas e iguales, se juntaban para oír mejor al que hablaba, que lo hacía en voz muy baja, casi imperceptible, mientras miraban disimuladamente, de reojo, hacia la cuadra, a aquellos «bultos» cubiertos por las frazadas, que seguían quietos, inmóviles, «indiferentes» a lo que sucedía en la guardia. Tampoco se alejaban de la abertura por la que habían ingresado allí y que, ahora, parecía más pequeña: De pronto, nos sobresaltó aquella voz fuerte, potente, autoritaria, que se destacó aún más en el silencio de aquella noche.*

*¿¡¡Por qué hablan en secreto, acaso tienen miedo!!? Increpó el oficial a los cadetes y a continuación arengó: ¡¡Los soldados de mi Patria no tienen miedo y demuestran su «coraje» siempre!!!*

*A continuación ordenó: ¡¡Hablen, hablen fuerte, en voz alta!!*

*Primero, se produjo un movimiento entre los cadetes, como si se hallaran incómodos, o, nadie encontrara su lugar. Luego, comenzaron a escucharse las voces cada vez más fuertes, aunque seguían siendo incomprensibles.*

*Esta situación duró muy poco tiempo y unos minutos después, comenzaron a retirarse del lugar, tan rápidamente como les permitía el pequeño agujero en la planchada.*

*Parecía que, más que retirarse, los cadetes querían huir de allí.*

*En los catres y camas alineados en la cuadra, nadie se había movido. Todos parecían dormir.*

*Aquella noche, los jóvenes cadetes, habían vivido una experiencia que no olvidarían. Una experiencia que dejaría su marca, seguramente. Estuvieron muy cerca de «los tupamaros». Vieron al «enemigo» «enjaulado», derrotado, sometido y supieron que el ejército al que pertenecían, era quien había logrado esta hazaña.*

*Eran jóvenes y estaban en una etapa de su formación profesional y también se formaban como personas.*

*Estuvieron muy cerca de un grupo de «tupas» y eso, debe de haber sido una experiencia removedora, que dejaría huellas en aquellos jóvenes.*

*¡Llegaron asustados, llenos de prejuicios, de preconcepciones, «motivados», seguramente, por lo que aprendieron en la Escuela! ¡Llegaron hablando en secreto, con temores y miedos y conocieron al «enemigo» de cerca y estimulados por la «arenga» de su jefe, se animaron y mostraron su «coraje joven», su «audacia», su «osadía», su «valentía» y hablaron fuerte, en voz alta, como exorcizando el miedo, demostrando una seguridad que no tenían!*

*Y..., se fueron, con contradicciones que el tiempo se encargaría de resolver, bien o mal, pero que las resolvería.*

*Se fueron rápidamente, confundidos o decepcionados, tal vez. No encontraron a aquellos «guerrilleros», a aquellos «terroristas» funiosos, ni siquiera parecían los «enemigos de la Patria», de los que les habían hablado.*

*Encontraron apenas unos cuantos bultos oscuros, inofensivos, reposando en unos simples catres.*

*¿O fue una estrategia de los «tupas», para engañarlos y realmente son como les enseñaron en la Escuela?*

*Estiré la frazada, me tapé un poco más, cerré los ojos y ahora sí, dormí.*

*Había pasado otro día y otra noche y habíamos sobrevivido. ¡Estábamos vivos y cuerdos! ¿Cuerdos? Eso creo.*

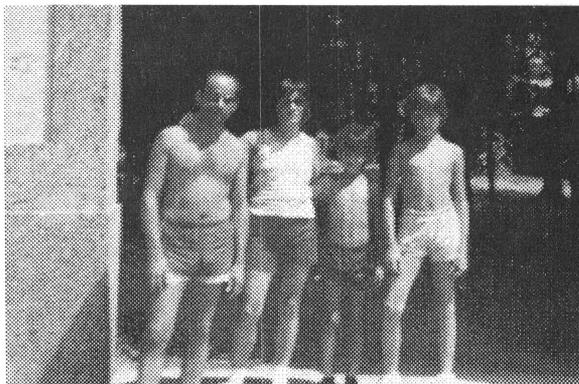
## FOTOS DE COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PRESOS



*Nilza Silvera de Cuña,  
Ademar Silvera,  
Reynaldo Gargano,  
Darby Paz,  
Hebert Núñez (Poleti),  
Gianna Canina*



*Manuel Serrat  
(Manolo)*



*Etanislao Moas  
y su familia*

## ¡ LA LIBERTAD !

*El soldado que ostentaba las escuadras correspondientes al grado de cabo en las mangas de su uniforme, se paró firme ante las puertas de rejas y alambres que cerraban el paso, a quienes querían ingresar o salir de la «barraca» o «cuadra» en la que permanecíamos encerrados y, mientras sostenía una plancha con papeles sujetos a uno de sus extremos, a los que miraba atentamente, llamó en voz alta y en un tono que más bien parecía una orden:*

*¡¡Luiiis García!!*

*Y Luis García, «Luisito», por su carácter, por su temperamento, por su bonhomía, más que por su físico, pues era un hombre grande, con algunos quilos demás de los que correspondían a su estatura, se puso de pie, tan rápidamente, que pareció dar un salto.*

*No atinaba a hacer nada.*

*No fue hacia la puerta donde le llamaban, como sería lógico. Dio un paso hacia un lado entre los catres y luego dos, hacia el otro lado.*



*Luis García (Porotito)  
Atención de A. Rapetti  
«Forjadores de una  
utopía»*

*Avanzaba y retrocedía, volvía al mismo lugar, tomaba una cosa para inmediatamente dejarla. Luego tomaba otra para dejarla también. Buscaba algo que desconocíamos y que Luis, no acertaba a definir en su confusión.*

*Buscaba ayuda, buscaba la palabra de aliento, buscaba el apoyo moral para enfrentar la incertidumbre, lo desconocido.*

*Cuando lo comprendimos, cuando entendimos que lo que buscaba era ese gesto, esa palabra, de la cual asirse como la tabla salvadora. Recién entonces, uno de nosotros se levantó, se acercó a Luis y colocando una mano firme en su hombro le habló:*

*«¡..., ánimo, compañero, no va a pasar nada...!!*

*La mano apretó más el hombro de Luisito y lo sacudió un par de veces.*

*«¡Debe de ser algún trámite, algo sin importancia!», agregó.*

*¡Vamo' arriba!*

*Generalmente, nunca nos llamaban para darnos una buena noticia, pero los llamados a los que más temíamos, eran los que se producían en horas de la noche.*

*A esa hora, llamaban para nuevos interrogatorios y siempre, con sesiones de tortura previa, cada vez más duras.*

*Por eso, pensamos que era extraño este llamado a media tarde.*

*Luis se detuvo, nos miró, con su mirada tristona de siempre.*

*¡Esto era lo que buscaba, esa mano solidaria!*

*Entonces, emprendió el camino hacia la salida, iba solo y todos sentimos esa soledad como propia, en la que iba a afrontar lo desconocido.*

*Inseguro aún, se volvía para mirarnos, nervioso, reflejando en su rostro y especialmente en sus ojos tristes, la aflicción que todos sentíamos, pero que solo él demostraba.*

*El soldado de la guardia abrió los candados y las puertas y Luis quedó atrapado en medio de las rejas y los alambres, mientras intentaba atravesar aquella segunda puerta, desencontrada de la primera y tan pequeña, que se hacía difícil su pasaje.*

*Se notaba la tensión en cada uno de nosotros.*

*¡Esperábamos!*

*¿Llamarían a alguien más? ¿A quién?*

*Luis, era un hombre bueno. Casi inocente o un poco ingenuo. Su voz, se había quedado en otra época, más cerca de su infancia y no armonizaba, precisamente, con su físico de hombre grande y fuerte.*

*Luis, era de Melo y muy joven había marchado a Montevideo. Luogo y ya definitivamente, se radicó en Maldonado, donde constituyó su familia.*

*Trabajó en la construcción, tuvo una joyería y cuando lo detuvieron desarrollaba tareas en una granja, que había adquirido, ya hacía algún tiempo.*

*En las horas del mate, conversábamos y la familia siempre estaba presente.*

*Recuerdo que un día comentábamos acerca de los sobrenombres de cada cual, como nos llamaban, que apodos teníamos. Así, el «Pocho» contó su historia, «Poletti» la suya, yo expliqué porque mi abuelo me había comenzado a llamar «Menudo», prácticamente desde que nació y después, no necesitaba explicar porque algunos me decían «Manzanita».*

*¿Y, Luis, a ti como te dicen?*

*Y Luisito, con cierta timidez y aquella voz apretadita que tenía, confesó, que a él, en su casa, le decían, «Porotito».*

*¡Y el «Porotito», volvía en ese momento a la cuadra!*

*Su rostro había cambiado.*

*¡Ahora, mostraba una sonrisa amplia. Sus ojos tristes de siempre, sonreían más que toda su cara!*

*Lo único que no cambiaba en su retorno, era las enormes dificultades para ingresar a la cuadra.*

*Mientras un soldado lo empujaba hacia adentro, el «Porotito» García, en «cuatro patas», retorciéndose entre los alambres y las rejas, se esforzaba por ingresar, mientras anunciaba con su característica voz en un tono fuerte:*

*¡¡Soy libre, soy libre, soy libre...!!*

Lo había visitado su abogado, que le había anunciado, que pronto, el juez militar, firmaría su libertad.

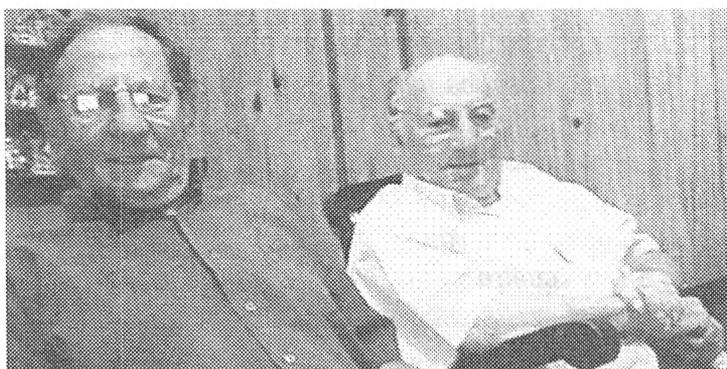
Un tiempo después, me «sancionaron» y luego de la sanción, me trasladaron al penal de «Libertad».

Luis, aún seguía en «la cuadra» del cuartel de Melo.

## FOTOS DE COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PRESOS



*Adolfo «Gringo»  
Lange  
con su familia.*



*Hermanos Gasco  
(Atención de Andrés Rapetti «Forjadores de una utopía»)*

## LA SEGURIDAD

*Estábamos lejos de la formal ruptura institucional de aquel 27 de junio de 1973 y en Melo..., y en el país, no quedaba ningún integrante del MLN fuera de los cuarteles y las cárceles.*

*El Movimiento había sido militarmente derrotado. Así lo consignaban «los partes» de las Fuerzas Conjuntas, que eran difundidos por las emisoras y que era el único programa de radio que nos permitían escuchar o, mejor dicho, que nos obligaban a escuchar, ya que, a la hora de «la cadena», los soldados traían un receptor a «la cuadra» y ordenaban reunimos en torno al aparato, en el que emitían los comunicados de la «DINARP», en los que se anunciaban las nuevas detenciones de «sediciosos» en el país. La finalidad de aquel acto era, con seguridad, derrotar en todos los planos, al «enemigo», también en el anímico.*

*A esta altura de la historia, habían terminado de construir una parte del celdario de la cárcel de «Libertad» y para allí, trasladaron a casi la totalidad de los compañeros que habían sido aprehendidos en Melo.*

*Aquí, en el cuartel, quedamos solamente seis hombres y las mujeres, que pronto serían transferidas a Treinta y Tres, en una primera instancia.*

*La «sala de armas», que era el lugar donde nos tenían recluidos, comenzó a quedar chica, a medida que avanzaba la concentra-*

*ción de presos de la región. Entonces, nos trasladaron a un lugar más amplio, una «barraca», que hasta ese momento era ocupada por «la tropa».*

*Habían decidido que, en cada región, debía de haber una cárcel para varones y otra para mujeres. El cuartel de la ciudad de Treinta y Tres, lo fue para las mujeres y el 8° de caballería de Melo, tuvo el triste privilegio de ser designado como cárcel regional para varones, aunque el dato no haya sido «consignado» en la «historia oficial» de las FF.AA.*

*Fue así que, nos trasladaron a una de «las cuadras» o «barracas» que tiene esa unidad del ejército, a la vez que comenzaron las obras de «acondicionamiento», para dotarla de la «seguridad» necesaria, para evitar fugas, o algún eventual e hipotético intento de «toma», o «copamiento» del cuartel.*

*Al ejército uruguayo, esta situación lo encontró desprevenido. Al menos en estos aspectos fue así, por lo que la improvisación, fue la característica sobresaliente de la época.*

*En otro aspecto, se había preparado muy bien, no improvisaron en la forma, medios y métodos utilizados para la represión y tampoco lo hicieron a la hora de torturar a los detenidos.*

*Los «expertos» nacionales en represión, del ejército uruguayo, se formaron en los «cursos» en Panamá, en la «Escuela de las Américas» o, a través del adiestramiento de los «instructores» norteamericanos, que llegaban a Uruguay camuflados de «técnicos» o «asesores» de cualquier «proyecto de desarrollo» o de «ayuda humanitaria» o «social», que, una vez en el país, se dedicaban a su tarea específica, la instrucción en las técnicas para infiltrar y desbaratar organizaciones políticas y sociales y las prácticas para obtener información, utilizando la tortura como método.*

*Pero, el ejército no estaba preparado para tener presos. No lo estaba, para tener presos en los cuarteles y menos aún, para tener tantos presos y «lidiar» con ellos, como estaba sucediendo.*

*Fue así que improvisaron mucho. Esto se pudo apreciar en aspectos relevantes, como el de la imprevisión de los espacios físicos*

*adaptados para este cometido y se vio en otros aspectos, aparentemente más simples, o de menor relevancia.*

*Les cuento lo que sucedió, en el cuartel, un día de visitas a los «reclusos».*

*Al principio, no tenían forma de identificarnos.*

*Un día, cuando ya nos habían levantado la «incomunicación» y los «jueces militares» nos habían «procesado» y se habían autorizado las visitas de familiares de primer grado exclusivamente y éstas, las «visitas», se hacían en forma directa, sentados alrededor de una mesa, sin elementos que impidieran el contacto físico, lo que constituía otra imprevisión que corrigieron más adelante, uno de esos días, cuando ya había transcurrido el tiempo que podían permanecer con los que estábamos detenidos, cuando mi padre, mi madre y mi hermano mayor se retiraban del cuartel, un soldado dio la voz de alarma: ¡se fugaba un preso!*

*¡A mi hermano, lo habían confundido conmigo!*

*El revuelo que se generó fue grande y los familiares, aparte de «la revista» previa y posterior a la visita, debieron soportar nueva violencia y agresión de los soldados.*

*A partir de ahí, nos colocaron unas «tablillas», una al frente y otra a la espalda, de unos 10cm de lado, con un número rojo que nos identificaba, sujetas por dos cordones de piola que pasaban uno a cada lado del cuello. Mi padre, un hombre proveniente del medio rural, donde había transcurrido su vida, al vernos con este nuevo elemento, comentó: «...parecen «desternerados», con esas tablillas...».*

*Para el Sargento que debía pasar lista cada noche, lo de los números fue una solución y un alivio. Ya no tendría que intentar infructuosamente, decir algunos apellidos de difícil pronunciación como: Giorgeta, Goicoechea, Beracochea, Gezuele y, el más difícil, el apellido del querido «Judío» Pinio Ungerfeld.*

*El «acondicionamiento» de la «cuadra», era otra palpable muestra de la improvisación, el que comenzó cuando nos trasladaron a ese lugar. Antes, no se había hecho nada y ahora, las remodelaciones, con supresiones aquí y agregados allá, parecían no tener fin. Cuan-*

do los trabajos parecían terminados, cambiaban al responsable de «S 2» o al comandante del cuartel y el nuevo jefe, agregaba otro elemento de «seguridad» o rompía aquel que estaba hecho, para rehacerlo con más hierro, con más alambre o más portland y así dejar plasmada en «una obra», «su obra», su impronta personal. O, tal vez, simplemente, mediante esa «realización», conseguía una constancia para «engordar» su currículum o carpeta de mérito, que le permitiera aspirar a mejores ascensos.

*Los últimos cambios se habían realizado en el acceso a «la cuadra».*

*A ésta, se ingresaba por una puerta de madera a un ambiente que tenía, enfrente, a unos tres o cuatro metros, una pared que la separaba de la barraca o cuadra. A su derecha, había una pieza a la que nunca accedimos, pero que fue donde estuvieron recluidas las compañeras, antes de ser trasladadas a Treinta y Tres. A su izquierda, había una batería de baños, con retretes y lugar para bañarse, con ingreso directo desde la barraca. La entrada a la cuadra donde estábamos alojados, se hacía a través de un arco adintelado, que ahora contaba con una reja y una puerta. Un bastidor de hierro amurado en las paredes que conformaban el arco de entrada y un tejido de grueso alambre cerraban el acceso y salida de la cuadra. En ese bastidor abrieron una puerta, también de hierro y tejido, que permitía el pasaje de un hombre de estatura y complexión regular, sin mayores dificultades.*

*Esta puerta permanecía cerrada con candado.*

*Encima de esos ambientes, a modo de entresuelo, construyeron una planchada a la que agregaron, en su borde, una protección de alambre de púas. Ahí, se apostaba la guardia encargada de controlar lo que sucedía en «la barraca».*

*El nuevo jefe de «S 2», ordenó hacer otro bastidor, paralelo al anterior, a una distancia de no más de un metro, también con una puerta, pero de menores dimensiones que la primera, lo que hacía bastante difícil el ingreso y salida de la cuadra. Esta otra puerta, también permanecía cerrada con candado.*

## EL TOLA

*Así estábamos, cuando trasladaron, desde Maldonado, al «Tola» Invernizzi.*

*Y aquí surgió el problema, el Tola, no era una persona común.*

*Para empezar, no era común su físico. Un hombre muy alto y de complexión fuerte. Su ingreso a la cuadra no fue fácil. Su pasaje por aquellas puertas le exigió un verdadero ejercicio de contorción, mientras el soldado que lo conducía, lo apuraba con voz autoritaria blandiendo amenazante su cachiporra de madera.*

*Pero, más que por su físico, los que le conocimos, sabemos que no era una persona común por su condición de hombre bueno y el «Tola», bien podría decir, como lo dijo Antonio Machado en su, «retrato»: «...// y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina, // soy, en el buen sentido de la palabra, BUENO...»*

*El Tola era eso, en el buen sentido de la palabra, un hombre BUENO.*

*No creo haberlo conocido profundamente y tampoco estaba en condiciones físicas y anímicas para apreciarlo en toda su dimensión, pero fue suficiente para valorar a ese enorme ser humano, que dejó sus huellas en mi persona.*

*No creo encontrar la sintaxis ni las palabras adecuadas, o forma de ordenarlas, para darles una idea de su «grandeza», de su honhomía.*

*Dos anécdotas que quiero contarles, pueden decir más que todas esas palabras.*

*El Tola, se había instalado con su catre muy cerca del lugar donde yo estaba. Eso y una «afinidad» natural entre ambos, facilitó una excelente relación y nos permitió compartir anécdotas, mates, reflexiones y comenzar a plantearnos, con otros compañeros, pequeños objetivos y tareas, con lo que comenzamos a sentir que podíamos ir transformando, poco a poco, aunque parcialmente, el tiempo de reclusión en tiempo de vida útil. Ya no era tiempo de vida perdida, estábamos ocupados en algo de relativa importancia, no se trataba solamente de «llenar» esas difíciles horas de presidio. Para preservar la cordura, había que hacer algo más que «pasar el tiempo». Había que descubrir «el sentido» de aquel tiempo. Aprendimos mucho, yo aprendí mucho y el Tola fue un maestro, que nos ayudó a formarnos como personas, aunque no lo supiéramos. También aprendimos, con su ejemplo, a «endurecernos..., sin perder la ternura...». No entendía como aquel hombre, que tenía a su mujer presa y presos a sus hijos, podía ser así..., tan generoso, tan bueno.*

*Sería por eso que lo recuerdo más grande aún.* .

*En uno de esos ratos de charla, le conté que mi abuela Melania, que me había amparado en su hogar en Melo en las primeras épocas de estudiante, mientras mis padres permanecían viviendo y trabajando en una chacra, en una zona rural, había vendido una parte del terreno donde tenía su casa, para ayudar a pagar la fianza que permitiera mi liberación.*

*A partir de ahí, cada vez que hablábamos, el Tola comentaba el hecho, expresando su admiración por el gesto de mi abuela, como buscando una explicación de algo que no terminaba de comprender definitivamente.*

*Su insistencia en el hecho, hizo que yo también prestara mayor y especial atención al gesto de mi abuela y que tratara de comprenderlo y desentrañar su verdadero significado.*

Así aprendí a entender y a valorar aquella silenciosa solidaridad y generosidad de la abuela Melania, que no debía de saber que era el MLN y tampoco entendía mucho de izquierdas y derechas, pero que no dudó en desprenderse de una parte de sus escasos bienes materiales, para ofrendarlos y ayudar a resolver la situación que afligía al otro. Fue el Tola, no tengo dudas, que me ayudó a comprender que, la verdadera generosidad, no es aquella del que ofrece lo que le sobra, sino la del que da lo que también necesita.

El Tola fue el que tuvo la idea y esa es la segunda anécdota que quiero contar.

Hernández estaba «rayado», deprimido. No soportaba el encierro y era muy difícil «contenerlo». Se refugiaba en el Tola, al que conocía de Piriápolis y éste, aceptaba la responsabilidad, de atenderlo pacientemente, escucharlo, hablarle y brindarle afecto y comprensión.

Algo que no dije es que, el Tola, era un artista.

Después que le permitieron ingresar algún material, hojas de papel garbanzo y otras de otro tipo, lápices y crayolas, comenzó su producción y su atención a Hernández se canalizó a través del dibujo y la pintura, del arte.

Hernández estaba mejor y ya tenía unos cuantos dibujos cuando, el Tola planteó la idea: hacer una exposición de las obras. Pensamos que era una buena idea y además, significaba ocupación, salir de ese presente abrumador y abocarnos durante unos cuantos días, a la preparación de «la muestra». Había que elegir el lugar para «exponer», hacer las obras, y seleccionarlás.

Lo cierto es que aquella idea que surgió como una forma de «terapia» para Hernández, nos enganchó a todos, o, a casi todos.

La cuadra se había transformado en un «taller». Estaba dividida a lo largo y a la mitad, por un murete de 1,50ms., de alto, que tenía en la parte superior, un hierro que corría de un extremo al otro del mismo, suspendido por trozos de varillas empotradas en esa pared, que permitía a los compañeros que tenían sus catres recostados a la misma, colgar toallas y ropas.

Se decidió utilizar ese hierro como soporte de las obras a exponer.

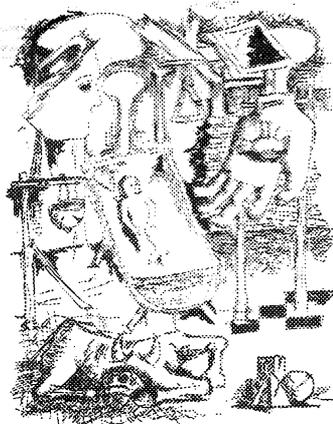
Luego de una tarea de varios días y después de una selección de los trabajos, estaba todo pronto para la esperada jornada.

Y el día llegó, se colocaron las obras en su lugar y pudimos apreciar trabajos realmente interesantes. No los miramos con ojos críticos, ni se calificaron las obras, pero constituyó un acto compensatorio, desde el punto de vista anímico. Todos nos sentimos mejor ese día y el Tola estaba feliz. Había logrado lo que algún crítico de arte podría calificar de insólito y tal vez único: en el apogeo de la dictadura, se había realizado una «muestra» de arte, de «artistas» que eran calificados con benevolencia por los dictadores, como «sediciosos», en un cuartel-cárcel. Esto, tal vez inadvertidamente, sucedió en el cuartel de Melo, mientras que «la cultura» uruguaya debía de exiliarse para no desaparecer, para evitar su exterminio a manos de los «dictadores».

Los que vivimos aquella experiencia, tuvimos una sensación, un sentimiento de haber liberado parte de nuestro ser, aunque no logramos racionalizar, en aquel efímero momento, la verdadera dimensión de lo que habíamos hecho de la mano de aquel artista, de la mano del Tola.

El cuartel que oficiaba de prisión, por un instante parecía haberse transformado, sin que los soldados y oficiales, se hubieran percatado de ello.

El transcurso del tiempo, nuestra madurez, nos ha permitido valorar de otra forma lo que, seguramente, el Tola tenía muy claro: había ganado una «batalla» a sus carceleros, había derrotado a la prisión.



*Obra del «Tola» Invernizzi  
Relaciones - Dic. 2010*

*¡La libertad había ganado!*

*No se si alguien guardó alguno de aquellos dibujos. Yo no lo hice. Además, poco después de esta exposición, fui sancionado en un calabozo pequeño y «pelado» y mientras cumplía la sanción, decidieron trasladarme a «Libertad» y como siempre andábamos «ligeros de equipaje», no fui suficientemente precavido para guardar en un pequeño espacio de la mochila, una de aquellas obras de arte.*

*Recuerdo los colores fuertes y oscuros de los trabajos realizados por Hernández y sobre todo, recuerdo las obras del Tola.*

*Recuerdo aquellos trazos que me llamaban la atención y me recordaban a alguna carátula de la revista «El Grillo» que, cuando niño, vi en la escuela o, aquellos dibujos de Rudyard, el hijo de Ramón Ángel, siempre presentes en aquella casa que tanto frecuenté.*

*Me llamaban la atención los personajes de sus dibujos y cosas tan dispares en un mismo cuadro, las expresiones implorantes y de dolor o de tristeza, la presencia de partes de cuerpos, especialmente manos y rostros, de seres de dimensiones extrañas, con pies descalzos, con ojos huecos, con gestos de desesperación que parecían interpelarnos desde un lugar al que no podíamos llegar.*

*• El Tola usaba un solo color o el lápiz y producía mucho material, como si tuviera prisa, como si tuviera abarrotada y desbordada su capacidad creativa y fluyeran a borbotones sus dibujos, sus obras. Su tiempo parecía breve y le apremiaba.*

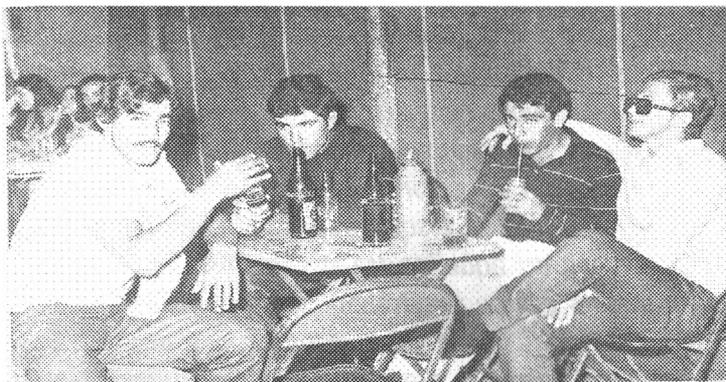
*Hace algún tiempo volví a encontrarme con los dibujos del Tola.*

*En diciembre de 2010, en la revista «Relaciones», en el N°319, allí me reencontré con el Tola. En su presentación, Ángel Kalemberg decía: «...Coherentemente, solía exponer sus obras en lugares no convencionales como clubes políticos o deportivos, cafés, aunque tampoco desdeñaba hacerlo en galerías y museos...».*

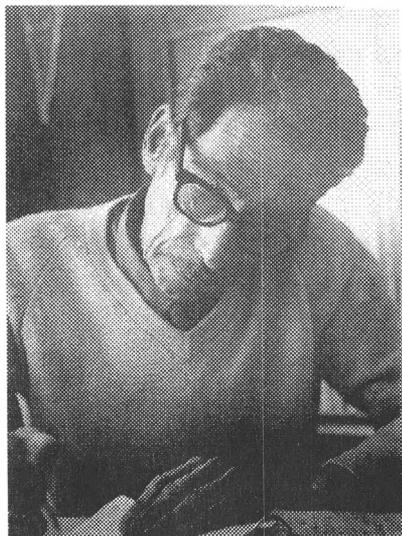
*Kalemberg, ignoraba que el Tola había expuesto en el lugar y en el momento menos convencional que un artista pueda imaginarse, en el cuartel donde estaba detenido, durante la dictadura civil-militar.*

*En mi vida podré asistir a muchas exposiciones de arte, pero la que compartí con el Tola, será la más importante de todas, para siempre.*

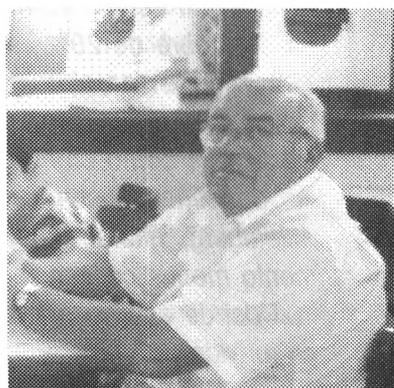
## OTROS COMPAÑEROS



*José Serrat «Compa» o «Aujero»  
Un amigo, Arley Sosa «Teco» y  
Araoz Alfaro «Araocito»*



*Ramón Angel Viñoles*



*Alfredo Pallares*

## LA REVISTA

*Las «revistas», las «requisas» y los «zafarranchos» eran frecuentes.*

*Los «zafarranchos», eran simulacros que se realizaban a cualquier hora, cualquier día, sin previo aviso.*

*Sonaba una sirena y debíamos tirarnos al suelo, donde estuviéramos, como estuviéramos, boca abajo y con las manos en la nuca.*

*Cuando se hacían en la noche, simulaban, además, un apagón y entonces encendían un generador, con el que siempre tenían inconvenientes y que, cuando lograban que arrancara el motor, la «cuadra» se llenaba de humo y la «barraca» parecía transformarse en una cámara de exterminio, en la que era difícil respirar.*

*La «requisa», era violenta. Como un allanamiento. El responsable de «S 2» ingresaba a «la cuadra» con sus soldados y, minuciosamente, revisaban el lugar que ocupaba cada preso. Daban vuelta todo, lo desordenaban todo y cada cosa, hasta la yerba del mate, era revisada al derecho y al revés, hasta que encontraban «algo». Tenían que encontrar «algo» y sino inventarlo. Su objetivo era encontrar ese elemento que justificara la requisa y alguna sanción, que fuera creando la «auto-represión» en los presos. Por insignificante que fuera, un «cortante» hecho con la parte de afuera de un bolígrafo y una hoja de un «sacapuntas» que habían autorizado su ingreso, un libro que había pasado la censura, pero que ahora lo consideraban «subversivo», una manualidad a la que atribuían un «significa-*

do» contrario a sus «principios», cualquier cosa podía servir para lograr que, «el sistema» de represión interno funcionara.

La «revista» era otra cosa. Consistía en una inspección de los «jefes», similar a la que hacen a «la tropa», pero que, en este caso, estaba dirigida a inspeccionar a los presos.

Cuando la «revista» la realizaban los oficiales del cuartel, participaban relativamente pocos de éstos, pero en otras oportunidades, cuando lo hacían los efectivos de la región, el número y rango de ellos, era mucho mayor.

Nos ordenaban pararnos firmes, en silencio, al pie de cada catre, que debía de estar en orden, al igual que su entorno.

Los oficiales, con el de mayor rango al frente, ingresaban y recorrían las filas de presos. Cuando eran muchos, los presos, las filas eran dos en cada mitad de la «cuadra». Ésta, estaba dividida al centro por un murete, con comunicación a través de un pasaje al fondo de la misma. La comitiva, se trasladaba hasta donde estaba el último preso y retornaba con el mismo orden.

En una oportunidad, en la que los oficiales del cuartel realizaban uno de esos controles o «revista», el capitán encargado que precedía el grupo de «S 2», se detenía ante cada preso y le preguntaba la razón de su detención.

Hacia poco tiempo, habían trasladado desde Maldonado, al «Nene G...», el que contaba, en forma reservada y sigilosa, en voz muy baja, historias fantásticas de cómo había sido aprehendido, luego de persecuciones y de enfrentamientos, en la que, él, repelía a sus perseguidores con la «matraca» y con el «bufoso» y de su estrecha relación con el «Bebe» (Sendic), en la clandestinidad. De acuerdo a esas historias, se podía pensar que, el «Nene», era el «lugarteniente» de Sendic, un «tipo» de la «pesada» del Movimiento. Lo raro es que estuviera recluido allí.

En esta oportunidad, el capitán que «pasaba revista», se paró frente a él y le preguntó por qué estaba detenido. El «Nene», bajó la cabeza y en forma casi inaudible, le dio la respuesta. El capitán, en

voz alta y con tono autoritario, le ordenó responder nuevamente. Entonces nos enteramos que, el «Nene», había sido detenido «...por dar aliento a un compañero que estaba preso...», mediante un mensaje escrito que había enviado al cuartel donde estaba recluido su amigo.

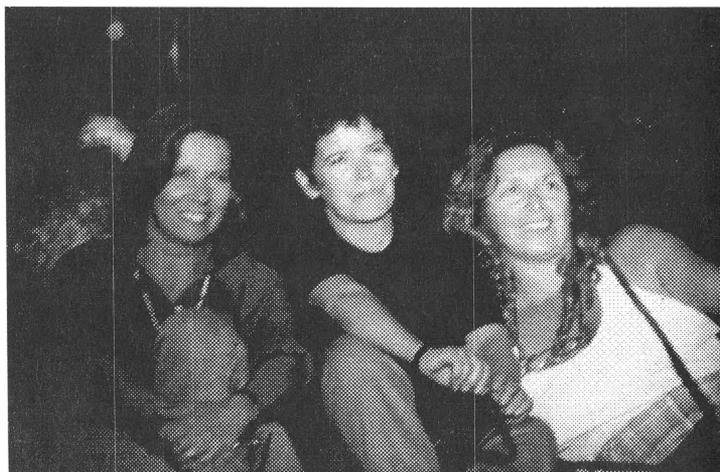
Fue entonces que, alguien, rebautizó al «Nene» y a partir de entonces, le llamábamos «el Birome», pues, como sucedía en los tiempos de frío con los bolígrafos, había que darle aliento para que funcionara.



*Arley Sosa «Teco», Bentancur, José Serrar (Aujero)*



*Teresita Rivero «Tete» y su familia*



*Teresita Rivero «Tete» y hermanas (Shirley y Susana)*

## EL TRAJE DE GALA

Fue durante la realización de una «revista» que se enteraron.

Esta vez se llevó a cabo con la participación de oficiales de la región, con su general a la cabeza y cerrando filas, aquel otro de alto rango e histórico apellido, que se había retrasado respecto de los demás, debido a las dificultades que tuvo al ingresar a la cuadra, por culpa de aquellas puertas tan pequeñas y desencontradas. Parecía cansado, su cuerpo gordo y fofo, un poco inclinado hacia adelante, se esforzaba por mantener la formación. Trotó hasta el fondo de la cuadra, se cruzó con sus «camaradas» que ya retornaban, siguió hasta el final del recorrido y con paso macilento comenzó a desandar el trayecto.

De pronto se detuvo en seco, como si hubiera chocado con una pared, casi enfrente adonde yo estaba.

Con cara de asombro e incredulidad, se acercó más al compañero que estaba a mi lado y le preguntó «¿Pero..., usted..., es Di Falco...?!»

Nelson sonrió con una medio sonrisa y contestó: «Si..., soy Di Falco...».

Incrédulo aún, el coronel, insistió: «...pero usted es Di Falco, el sastre..., el hijo del sastre de mi padre...»; «..., si, ese soy yo...» respondió Nelson.

El coronel, parecía no estar convencido de la identidad de Di Falco, e insistió: «¿..., y qué hace aquí...?».

Nelson, amplió su media sonrisa, que ya era casi una sonrisa y con cara de quien no encuentra la respuesta merecida, comenzó una explicación que no terminó y que el oficial nunca entendió.

El coronel continuó su recorrido rumbo al último escollo, la salida de la «cuadra».

Así se enteraron en aquel cuartel, que Nelson Di Falco, era un «importante» sastre, que hacía trabajos de muy buena calidad.

A partir de ese día, todos los días lo llevaban al «Gordo» a la «sala de guardia», donde habían instalado un «costurero» con los elementos requeridos para su trabajo.

Aquel día, al retorno de su jornada de labor, Nelson volvió con una sonrisa que, para los que le conocíamos, sabíamos que más que una sonrisa, era un gesto de picardía de alguien que está elucubrando «algo», que le producirá alguna satisfacción.

«¿..., parece que venís contento de tu trabajo..., qué pasó...?»  
«..., el capitán D..., se casa y me pidió que le haga el traje de gala...»  
«jj..., mirá vos, que bien..., vas a trabajar gratis para ese «milico» y estás contento...!!»

Sonrió y no dijo más.

Pasaron los días y una tarde, al regreso de su tarea, volvió más sonriente que nunca.

«¿..., y ahora, qué pasó...?»

«j...Terminé el traje de gala...!»

«¿..., y, por qué tan satisfecho...?»

Volvió a sonreír y nos dijo: «¿..., saben lo que pasa a un hombre, cuando se casa...?»

«¿..., a un hombre..., cuando se casa, no, qué le pasa...?»

«...Bueno, mirá, un hombre se casa, tiene a su mujer en su casa, vive más tranquilo, se alimenta mejor y..., engorda...»

«¿... Y..., qué hay con eso...?»

«¡¡... Que el traje de gala le va a servir solo para el casamiento..., la costura está hecha en la orillita..., no lo va poder agrandar ni un milímetro!!»

¡No habíamos cambiado la yerba del mate, pero esa tardecita, sabía más sabroso que otros días!!



*Nelson Di Falco,  
Ruth Chelle  
y sobrinas  
(Beatriz,  
Mercedes,  
Alicia y Graciela)*

22-12-79

Hermano:

Recibe un abrazo  
grande y fuerte a los  
tuos, sigue invirtiendo  
nuestra moneda, de  
manera que cuando  
vamos para atrás, seas  
feliz para haber vivido  
al lado  
Pocho

Un abrazo grande  
para ti y los tuyos,  
al respecto que el 80  
no tenga lo que tanto  
siempre desearon  
Hasta siempre  
Ruth

LA VIDA ES LO BICO Y LO MICHIO  
QUE TENEMOS  
LA MONEDA DEL POBRE  
COMPAÑEROS.  
LALCO



Tarjetas enviadas por Pocho y Ruth  
a Ademar

*«Hoy me sacaron la capucha.  
¿Cómo voy a llorar  
ahora, justo ahora  
que tengo ganas de llorar?.  
¿Adónde esconderé mis lágrimas ahora  
que me sacaron la capucha?.  
¿Cómo voy a llorar ahora, justo ahora  
que tengo ganas de llorar?.*  
Anónimo - «El libro de los presos»

## **EL REGALO**

*Ese día, durante «la visita», mi madre me dijo que en «el paquete» venía «un regalito», que una persona amiga les había alcanzado para que me lo hicieran llegar.*

*Los «paquetes» se entregaban mucho más tarde o al otro día. Previamente tenían que pasar por «la censura».*

*Esta vez, lo recibí en la tarde.*

*Lo esperaba con ansiedad. ¿Qué sería? Mi madre no me había dicho de qué se trataba y ello aumentaba mi expectativa e interés.*

*Al final llegaron los «paquetes».*

*Apenas me alcanzaron el que correspondía, lo abrí y allí estaba, un paquete más chico con «el regalo».*

*Lo tomé en mis manos y me sentí aturdido, sin saber que iba a hacer. Aquel pequeño paquete y su contenido, parecían estar «animados». El regalo, era más que un objeto, era parte de una persona a la que estimaba, que superando los miedos, seguramente, se había acercado a mi familia y por su intermedio, se comunicaba conmigo, diciéndome que estaba allí, que no estaba solo y que habían formas de burlar la «seguridad» de los dictadores, de derribar los muros de la incomunicación y el aislamiento a los que nos querían someter.*

*El paquete venía «revuelto» por «los censores» y enseguida pude ver de qué se trataba. Lo habían dejado «pasar», una cosa tan*

*simple y común, no «representaba» un peligro para la seguridad que trataban de imponer.*

*Sentí, en ese momento, que era el momento más importante que había vivido en mis veintidós años de vida. Me invadía una extraña sensación que, como el líquido que se extiende por capilaridad en los tejidos, con suave delicadeza, iba tomando mi alma y mi cuerpo y me hacía sentir fuerte, invencible y me protegía como una coraza invisible a los ojos de los carceleros y me permitía sobrevivir con cierta cordura este tiempo de vida.*

*Como nos sucedió con muchas cosas, gestos, acciones, de gente conocida y desconocida, aún no tenía clara conciencia de la importancia, que hechos y actitudes como esta, tenían para quienes debíamos afrontar la reclusión, en las condiciones que debíamos hacerlo quienes estábamos allí confinados. Pero lo intuía, lo presentía.*

*No atinaba a moverme, no sabía que decir porque no podía razonar y sentía la calidez de unas lágrimas que se resistían a asomarse frente a mis compañeros. No podía llorar, no así, de rostro descubierto.*

*Durante algún tiempo, no se cuánto, sostuve «el paquete» en mis manos, como asido a una presencia que quería materializar, como si fuera una suerte de caricia y también, en una actitud protectora, que pretendía impedir que se diera cuenta de la barbarie que imponían los dictadores en los*



*Ademar y una compañera de clase de magisterio en la escuela rural N° 48 de Chacras de Melo*

cuarteles y de que le hicieran algún daño.

*Había recibido «el regalo», que me acompañaría durante todo el tiempo de prisión.*

*El regalo, ese regalo, no solo «abrigó» mi cuerpo, fue el abrigo del alma y me ayudó a entender muchas otras situaciones en la vida, de la vida.*

*La cárcel de la dictadura tenía una finalidad: destruir a las personas que estaban prisioneras y lograron su objetivo, destruyeron a muchas personas, las destruyeron físicamente y las destruyeron síquicamente. Pero creo que no todos los carceleros salieron indemnes.*

*Muchos amigos, muchos compañeros sucumbieron, muchos murieron y muchos quedaron «rayados», hasta su muerte, que muchas veces se anticipó por ello.*

*No solo la tortura se usó para destruir «al otro». Tortura que tuvo diferentes etapas e intensidades, pero que siempre estuvo latente y presente, en la cárcel de «Libertad» y en todos los cuarteles. El calabozo «pelado» o la celda de dos metros cuadrados, la «capucha», las visitas restringidas, interferidas, la incomunicación, la censura, los castigos, todo constituía un «sistema» de exterminio más sofisticado que la bala, que la cámara de gas. Era otro «sistema» de exterminio al fin.*

*Los «regalos», la familia, los amigos, las personas conscientes y solidarias por formación, constituyeron «la resistencia» a ese «plan», nos ayudaron a no caer.*

*Generalmente somos propensos a otorgar una «credencial» de «revolucionario» o persona «políticamente esclarecida» y «comprometida» con las causas populares, exclusivamente a la generalidad de aquellos que estuvimos «presos» o exiliados, durante la dictadura. No siempre fue así.*

*Nos olvidamos de aquellos que nos ampararon desde el otro lado de «las rejas», con un valor inconmensurable, nos olvidamos de nuestra familia, nos olvidamos de aquellos que no eran de izquierda, pero actuaron como personas, nos olvidamos de aquellos que no*

*lueron obsecuentes, que no fueron «colaboradores» de los dictadores, que no fueron dictadores. Nos olvidamos de aquellos que no pudieron exiliarse, que no tuvieron otras opciones de trabajo, nos olvidamos de los ciudadanos «A», «B» y «C», nos olvidamos de los que votaron «en blanco» y de los que votaron «NO», nos olvidamos de los que golpearon cacerolas, cuando golpear cacerolas era un delito, nos olvidamos de los que, superando miedos, en algún momento nos alcanzaron «su regalo». Esa actitud es mucho más valiosa, porque fue una «opción» y hubo muchos, muchos más que los presos y los exiliados que «optaron». El preso no tuvo que optar, su «suerte» estaba echada, su opción fue anterior y muchas veces más emocional que consciente, después, no tuvo elección ni alternativa, tuvo que vivir la cárcel, como fuera.*



*Ademar y sus padres: Ademar y Manuela*

*(Mi homenaje, mi recuerdo a dos personas que viven en mi memoria y a los que quiero mucho, Ruth Chelle y Nelson DiFalco).*

## **LA LUNA MÁGICA**

*Los primeros días de detención fueron muy duros, días y noches de plantones, que se hacían en la plaza de armas, a la vista de todos los soldados, para que los que lo veían, se sintieran cómplices, aunque tan solo fuera por omisión. Fueron días de palizas, de submarinos, de picana, sin alimentos ni agua, con interrogatorios, generalmente en horas de la noche.*

*Transcurrida esa primera instancia, nos mantuvieron incomunicados y encapuchados, en grupos o solos, aislados en diferentes lugares del cuartel.*

*El grupo en el que yo estaba, permanecía en la «sala de armas» en una situación muy precaria, despojados de los útiles personales más elementales. Solo disponíamos de colchonetas, colocadas en el piso de la sala, donde permanecimos durante todo el tiempo de la incomunicación y de donde nos sacaban para los interrogatorios, para las sesiones de tortura o, cuando nos conducían al baño.*

*De a ratos dormíamos, para despertar sobresaltados, por un ruido o el golpe de una bota.*

*La mayor parte de los compañeros, luego de su «procesamiento» por la justicia militar, fueron trasladados a la cárcel de «Libertad».*

*A los restantes, poco tiempo después, nos trasladaron a una «barraca» del mismo cuartel, que era destinada al alojamiento de «la tropa», que los represores fueron acondicionando hasta transformarla*

en un lugar «cerrado» y «seguro», con un entrepiso de concreto a la entrada, destinado a la guardia. El acceso a la barraca estaba protegido con una doble reja de hierro, tejido y alambre de púas en su entrada, con cadena y candado que impedía el acceso al lugar de reclusión y la comunicación con los soldados, lo que constituía, evidentemente, una de las mayores preocupaciones de los oficiales a cargo.

La dictadura se iba consolidando en Uruguay y los dictadores habían resuelto transformar al 8° de Caballería de Melo, en cárcel regional, para presos políticos.

El primer traslado de otro lugar de la región, a la nueva cárcel, fue el del «Capincho» Niz.

El «Capincho», como la mayoría de nosotros, era joven. Provenía de Treinta y Tres y llegaba convaleciente, muy disminuido físicamente, luego de ser apresado y herido de bala durante su detención.

La guardia nos previno: «¡...es un tupa furioso!» y nos aconsejaron evitarlo o atenderlo, pues, de lo contrario, podría «comprometer-nos».

Más adelante llegarían nuevos compañeros de T. y Tres, de Lavalleja, de Rocha y de Santa Clara de Olimar. En el cuartel de esta localidad, de Santa Clara, se había producido una situación de desorden e irregularidades de tal magnitud, en la que estaban involucrados «oficiales» y «tropa», que ameritó la formación de un «Consejo de Guerra», para juzgar el «honor» y la «conducta» de esos militares. Si no lo «borraron» de los registros, debe de estar «consignado» en algún infor-



Nelson Di Falco  
y Ruth Chelle

me, en algún archivo de las Fuerzas Armadas.

Inmediatamente después que trasladaran al «Capincho Niz», arribaron los compañeros que estaban reclusos en «Laguna del Sauce», en Maldonado.

Ese día, conocí al «Gordo» Di Falco, el «Pocho».

Llegaba muy golpeado, anímicamente destrozado.

Lo «separaron» de Ruth, su mujer, su compañera, su vida.

En Laguna del Sauce estaban incomunicados, pero él sabía que Ruth estaba allí, viviendo la misma pesadilla, la misma represión, pero estaba allí, cerquita, la presentía y por alguna «rendija» de la carpa y de la «seguridad», se filtraban las noticias que «los comunicaban» y hasta le pareció verla, más de una vez.

Ahora, se la habían «arrancado» de su lado. La habían trasladado a la cárcel regional de mujeres, en el cuartel de Treinta y Tres. La habían llevado lejos y esa tortura, era insostenible. Dolía, donde más duele.

Instintivamente me acerqué al «Gordo», sabía que me necesitaba. Fui, seguramente, la mano tendida, fui su «tabla» de salvación, su «bastón» y él, sin saberlo, ayudó a conocerme mejor, a vivir una de las experiencias más reconfortantes, a tener una de las sensaciones más agradables. En esta situación, que era tan difícil y «embromada» para todos, nos hacía fuertes tender una mano a alguien que la necesitaba, saber que le has ayudado. Ello, me permitió transitar esta etapa tan difícil, con mayor entereza.

Con el «Pocho» y otros compañeros integramos el mismo «equipo de fajina», que tenía a su cargo la distribución del desayuno, del almuerzo, de la cena, la higiene del tacho de la comida y de los utensilios elementales, usados para la alimentación, los que teníamos que devolver a la guardia previo recuento de los mismos. Asimismo, el equipo era responsable de la limpieza de la «cuadra».

Nuestros catres, que eran camas en la noche y asientos durante el día, estaban uno a continuación del otro, lo que nos permitía compartir el mate, colectivizar y comentar las ocurrencias diarias, las

*«noticias» «filtradas» o «disfrazadas» que trasmitían los familiares que nos visitaban, jugar al ajedrez, construir alguna manualidad o, simplemente, charlar, conversar y hasta imaginar situaciones, como hacía el «Teco». Los «carceleros» no permitían radios, ni periódicos y el material de lectura era previamente intervenido y seleccionado, por lo cual, no ingresaba cualquier impreso al cuartel, todo pasaba previamente por la «censura». Las cartas, los dibujos, cualquier elemento que nos llegaba, era «controlado» por el «S 2», pero igual adquiría una dimensión enorme, gigantesca, cualquiera fuera el tenor del mensaje.*

*Vivíamos una situación de «aislamiento» creciente, en la que, paulatinamente, se iba desfasando la realidad interior de la exterior, que resistíamos de múltiples formas y mediante las estrategias más diversas.*

*El «mundo interior» de cada «recluso», sus afectos, adquirían una dimensión extraordinaria, distinta de aquella otra realidad material y concreta, exigente, que debían de seguir afrontando los «familiares» que vivían afuera de esos muros y que, si entre unos y otros no existían vínculos sólidos y fuertes, poco a poco se comenzaban a producir rupturas.*

*Ruth, siempre estaba en nuestras conversaciones.*

*Recuerdo que el «Gordo» tenía una foto pequeñita de ella y de sus sobrinas, la que llevaba siempre consigo y un compañero, que dibujaba muy bien, reprodujo la foto de Ruth en un tamaño más grande y el Pocho se la envió de regalo, en una fecha especial para ellos.*

*Nelson, el «Pocho», como le decía su familia, el «Gordo», como le llamábamos nosotros, era sastre, no era tan gordo, de baja estatura, un bigote grande y negro como su pelo, era un típico italiano, con su permanente buen humor y su jovial forma de expresarse.*

*Una noche, en la que a nuestro «equipo» le había correspondido la fajina, por tanto éramos los últimos en acostarnos, estábamos terminando las tareas, cuando ocurrió lo que les voy a contar.*

No lo he contado a muchos, cuando debería de haberlo hecho público, para que lo supieran y celebraran todos, su familia, sus amigos, sus compañeros y también, para que lo supieran sus carceleros, para que les diera vergüenza, para que se murieran de envidia. Para que supieran que aún con todos sus fusiles, con sus uniformes, con sus galones y estrellas, con sus órdenes y sus custodias, con sus «perros guardianes», con sus cuarteles amurallados, enrejados y alambrados, con todo eso y con sus inmundos submarinos, con sus picanas, con sus capuchas, no pudieron apresar su espíritu, su conciencia, su imaginación, su amor.

Esa noche, los soldados de la guardia habían apagado algunas luces, no todas y el rosado viejo y sucio de las paredes de «la cuadra», hacía que se acentuara la penumbra existente.

A las ventanas rectangulares, ahora enrejadas, allá arriba, en la parte más alta de las paredes, tan cercanas al techo que parecían inalcanzables, igual llegó el alambre de púas.

Esas ventanas mostraban un cielo azul, casi negro y por una de ellas, se podía ver una luminosa luna enorme y redonda, que parecía demorarse en ese lugar, ahí, justo en ese lugar, como apresada por esas púas y detenida por esos alambres, con sus manchas más visibles que siempre, que parecían desgarros de su piel amarilla, en ese intento de liberarse para seguir su recorrido.

Desde aquí abajo, desde el encierro de esta «cuadra», el «Gordo» miraba aquella luna, como si estuviera dialogando en silencio con ella. Los alambres y las púas ya no estaban en la ventana y la luna comenzaba a alejarse lentamente.

Lo que quiero contarles, sucedió en ese momento.

Al principio, quedé tenso y sorprendido, con una inexplicable sensación de confusión.

Nelson, tomo mi mano con su mano de sastre, gordita y suave y en voz baja me dijo: «¿Estás viendo lo que yo veo?»

No sabía cómo reaccionar, ni que decir y al final: «¡Sssiii..., la ventana!»

*Y, de nuevo, con su voz baja y suave, me dijo, «¿No ves la luna?»*

*«¡Siii, claro, veo la luna!»*

*«¿¡Te das cuenta..., te das cuenta que Ruth, en este momento, puede estar viendo esa misma luna!?»*

*No dijo más, seguimos mirando aquella luna mágica, hasta que el rectángulo de cielo, fue solo cielo, sin la luna que se había liberado al fin!*

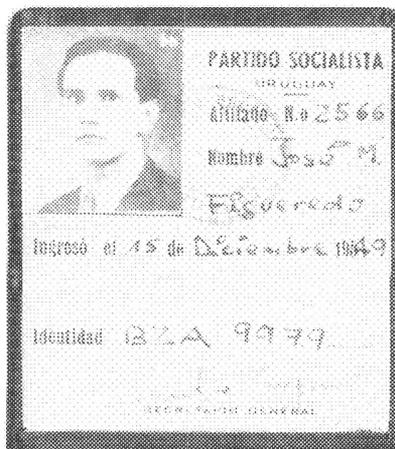
*Con certeza, puedo decir que aquel día y otros días, Ruth miraba esa luna grande, redonda y amarilla de luz que traía mensajes de esperanza, de amor y libertad, desde otra ventana, desde otro cuartel, donde se habían borrado las rejas y los alambres, para comunicarse y encontrarse con Nelson.*

## COMPAÑEROS QUE ESTUVIERON PRESOS EN EL CUARTEL DE MELO

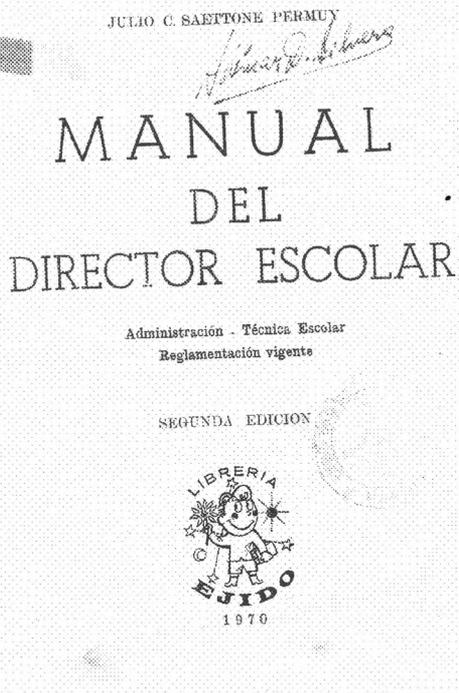
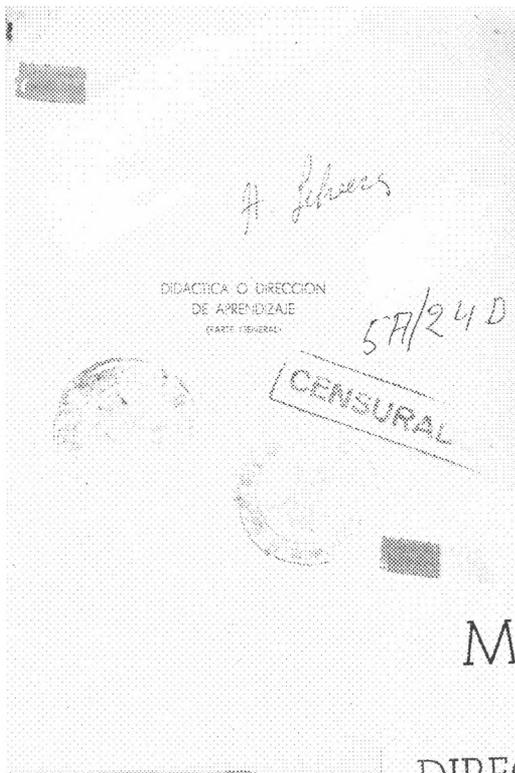


*Arriba: Carlos Villalba  
Izquierda: Pinio Ungerfeld  
Andrés Rapetti -  
Forjadores de una utopía*

*José Máximo Figueredo  
Copia de su Carné de Afiliado  
al Partido Socialista.*







*Material de lectura que ingresó a la cárcel, previamente controlado y censurado*



# MARCAS DE LA MEMORIA





## TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS DE NELLY DI FALCO

*«Después de tantos años que han pasado, lo que más recuerdo de aquellas visitas es la llegada a Melo en el ómnibus interdepartamental.*

*Era de madrugada y aunque se que muchas veces era verano, en mis recuerdos siempre era invierno. Siempre la neblina y siempre las heladas sobre los campos desiertos.*

*Luego, en la terminal de Melo cambiábamos la locomoción. La mayoría de las veces, los familiares alquilábamos un camioncito para llegar al cuartel.*

*En la caja nos agolpábamos personas de todas las edades, bebidos incluidos, en camino hacia el poco tiempo que nos iban a conceder con nuestros seres queridos.*

*En la terminal habíamos dejado nuestras pertenencias. Las primeras visitas nos habían pronto enseñado que los objetos de valor que teníamos que dejar al entrar, por alguna razón, a menudo desaparecían. Mejor entrar al cuartel sin nada que pudiera desaparecer. Después de todo no teníamos a quien reclamar. Nosotros nos íbamos pero nuestros familiares presos se quedaban.*

*Luego la ansiada visita. Allí, detrás de un alambrado estaban nuestros familiares queridos.*

*Había, desde cincuentones como mi hermano Nelson DiFalco, a chiquilines que apenas habían cumplido 18 años.*

*Me acuerdo de uno, Cabrenita, capaz que hoy ya sesentón anda por acá.*

*Hoy, los saludo a todos, a mi hermano que no está más, que ni siquiera llegó a ver el fin de la dictadura y a los otros, los que llegaron y los que no.*

*Gracias a todos ellos, buscaron la luz al final del túnel y la encontraron.*

*Nosotros seguimos tras esa luz, que hoy nos trajo aquí, con esta placa, porque no olvidaremos el túnel, ni la luz.*

*¡Gracias a todos!*

*Nené*

*Melo, 19/09/2017*

## **PALABRAS DEL MAESTRO NICOLÁS PONS**

*Hoy martes 19 de setiembre de 2017, la Comisión Especial de la Ley 18.596 integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), del Ministerio de Salud Pública (MSP), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y de la Asociación de ex Pres@s Polític@s de Uruguay (Crysol); en virtud de la resolución adoptada el día 31 de julio pasado, atenta a los artículos 7º y 8º de la mencionada norma, procederá a colocar una placa recordatoria en el Regimiento de Caballería N° 8 de la ciudad de Melo.*

*Por consiguiente y a la luz de las aberraciones sucedidas en aquella época, configuramos este reconocimiento público del Estado uruguayo, ante delitos de lesa humanidad cometidos en este lugar, en el marco de una política pública que promueve acciones simbólicas tendientes a honrar la memoria histórica de las víctimas del terrorismo y del uso ilegítimo del poder del Estado.*

*Hace 44 años, el Uruguay comenzaba a transitar por una de sus épocas históricas más tristes. El quebrantamiento del orden constitucional, fracturó la ética democrática y sumergió al país en las peores prácticas, donde el Ejército Nacional junto a actores del espacio político, irrumpieron contra los derechos ciudadanos de cada uno de los uruguayos.*

*En el marco de una crisis económica y social, la violación a los Derechos Humanos caracterizó hasta 1985, una época terrible para los habitantes del país.*

*La represión planificada y sistematizada de las fuerzas conjuntas, para con toda organización que se opusiera al régimen, determinó no solo el encarcelamiento de quienes luchaban contra la Dictadura instalada, sino las peores aberraciones cometidas en materia de prácticas de tortura, persecución, sometimiento, desapariciones forzadas y asesinatos.*

*Más de 10 años caracterizaron al Uruguay con estas barbaridades, emplazando al Estado al uso ilegítimo del poder.*

*Hace 40 años también, se orquestaba una coordinación regional entre las Dictaduras del Cono Sur, denominada «Plan Condor».*

*El tráfico de información planificado por los Estados Dictatoriales, procuró reprimir de manera coordinada, persiguiendo, encarcelando y dando muerte a quienes enfrentaban al régimen en los países de la región.*

*Centros clandestinos de reclusión, albergaron a ciudadanos indistintamente de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay. Uruguay se transformó de hecho, en una gran cárcel.*

*Para 1976 Uruguay tenía el índice más alto de presos políticos per cápita de América Latina.*

*Según datos de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, se constata que miles de funcionarios fueron destituidos, 250 mil exiliados, más de 6 mil presos, 209 asesinatos políticos, 192 desaparecidos, de los cuales 151 fueron víctimas del plan cóndor.*

*Cerro Largo no fue una excepción en este paisaje oscuro de la historia del país.*

*El Ejército Nacional, utilizó entre los tantos lugares de reclusión para sus operaciones represivas, al Regimiento de Caballería Nº 8 de esta ciudad, establecimiento destinado como Centro de Detención regional, donde se cometieron actos de tortura y crímenes en ocasión de la Dictadura y el terrorismo de Estado en el país.*

*Desde aquí se planificaron sistemáticamente intervenciones secretas, operativos con agentes militares vestidos de particular que se infiltraban en el seno de la sociedad; escuchas telefónicas, seguimientos a personas, organizaciones políticas, sindicales y culturales.*

*La planificación de allanamientos a domicilios que terminaban en secuestros también fue parte del accionar del Ministerio de Defensa Nacional.*

*El control de la prensa, las restricciones y la censura explícita a las manifestaciones populares, conformó el accionar de quienes ejercían la represión.*

*Cientos de uruguayos de la región pasaron por aquí, siendo sometidos a las peores aberraciones cometidas en materia de prácticas de tortura, golpizas, amenazas, y abusos por parte de militares de la época.*

*Se consolidó así un accionar masivo y terrorista, dotando al Regimiento de Caballería N° 8 como uno de los lugares más conocido y temidos de esta zona del territorio nacional.*

*Han pasado años de aquellos terribles sucesos que hoy condenamos confiados en que esa parte de la historia nacional es fundamental darla a conocer, enseñarla y aprender de ella.*

*Se abren puertas ante un dialogo social entre generaciones, que trae los acontecimientos del pasado reciente buscando integrarlos a nuestros días, para preservarlos, recordarlos y que formen parte del patrimonio vivo de la historia de nuestro pueblo.*

*El Estado uruguayo de este modo transita desde el año 2009 al amparo de la ley 18596, por una senda que construye memoria histórica a partir de los sucesos acontecidos en el pasado reciente, que violentaron los derechos de todos los habitantes del país entre 1968 y 1985.*

*Dispone la Ley que en todos los sitios donde se identifiquen que se hayan producido violaciones a los derechos humanos, el estado colocará en su exterior y en lugar visible para la ciudadanía, placas o expresiones materiales simbólicas recordatorias de dichos*

*hechos, podrá además definir el destino de memorial para aquellos edificios o instalaciones que recuerden esas violaciones y podrá determinar la celebración de fechas conmemorativas de la verificación de los hechos.*

*Más de 50 señaléticas en todo el país constituyen sitios de memoria, implementados por fundamento legal tanto a nivel nacional como para dar cumplimiento a las recomendaciones y orientaciones que desde la comunidad internacional se extienden en materia de DDHH.*

*Vale recordar que las Naciones Unidas especialmente exhortan a sus estados parte, a instrumentar mecanismos que garanticen medidas para la no repetición de violaciones a los derechos humanos.*

*En Uruguay el terrorismo de Estado configura un periodo de flagrante violación a los DDHH, periodo donde el ejército nacional especialmente, efectuó prácticas de tortura física y psicológica, sometimiento, abusos sexuales, robos de bebés, nacimientos en cautiverio, desapariciones forzadas y asesinatos, todos actos que vulneraron la dignidad humana de personas, muchas de ellas, hoy aquí presentes.*

*Sobre este tema que nos obliga a centrar la condición humana por sobre todas las cosas, no hay dos éticas, ni dos morales, ni dos interpretaciones.*

*Quien torturo, quien asesinó, quien violó, quien robó, quien enterró, quien ocultó u oculta, quién fue cómplice, quién protege a los victimarios, todos estos «quienes», son responsables del padecimiento, del sufrimiento, del dolor de quienes fueron y siguen siendo víctimas del terrorismo de Estado.*

*La Dictadura cívico-militar fue una ofensa a la dignidad de los uruguayos.*

*Ofende quien falta a la verdad, quien miente, quien desdibuja los hechos del pasado y saca rédito de estos tristes acontecimientos.*

*Ofende quien no honra el legado Artiguista, legado que conmina a los uruguayos a abrazar el concepto de que con la verdad, ni ofendo ni temo.*

*Y en este establecimiento perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional, le sigue ocupando ante todo, la defensa de las y los uruguayos.*

*Defensa Nacional que durante la Dictadura Cívico Militar paradójicamente se volvió en contra de su pueblo, de su gente.*

*Recordemos el pensamiento de José Gervasio Artigas en el marco de las Instrucciones del año XIII, al expresar «Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana».... «Tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo sin advertir que los americanos del sur estáis dispuestos a morir con honor antes que vivir en ignominia en afrentoso cautiverio»*

*El Estado en este acto lejos de reivindicar el papel del Ejército de aquella época, comparece aquí en nombre de todas sus instituciones, para reconocer públicamente, para asumir públicamente la responsabilidad que le ocupa por haber cometido violaciones a los DDHH en distintas situaciones y lugares del país, entre las que se encuentra el Regimiento de Caballería N° 8.*

*Expresa Daniel Goldman que toda esclavitud es una fábrica de muerte. Y en varios de los establecimientos militares hubo muchas muertes de quienes ejercían el digno derecho de enfrentarse al régimen.*

*Por cierto, oposición pacífica, oposición de ideas, oposición de pensamientos.*

*Si de algo fueron culpables quienes estuvieron presos aquí, fue por interpelar al régimen totalitario y reivindicar la democracia y la libertad como únicos medios para restablecer el orden constitucional.*

*¿Es que acaso puede haber ofensa ante semejante causa?*

*Hay muchas formas de colaborar con la impunidad.*

*Confundir los hechos históricos es una de ellas.*

*La desaparición de personas fue otra.*

*Cuando el nazismo en pleno siglo XX buscó exterminar a los judíos, a los discapacitados, a los gitanos, a los homosexuales, entre otros segmentos de la población europea, lo hizo desde la mirada de la superación racial.*

*A pesar de la derrota de aquel régimen totalitario e imperial, son muchas las secuelas que dejó, incurables e irreparables en todo el mundo aún hoy día.*

*Torturas, secuestros, desapariciones, asesinatos, conformaron métodos de una barbarie que hoy toda la comunidad internacional condena y educa a las nuevas generaciones dando a conocer a través de testimonios y métodos de educación formal, lo acontecido con el Holocausto.*

*El objetivo no es de venganza. El objetivo es una necesaria construcción colectiva de memoria para tomar medidas que apunten a prevenir la repetición de aquellos crímenes y a recordar a su vez, a los millones de muertos.*

*Como expresáramos anteriormente, quiero suponer por aquello de que frente a violaciones a los DDHH y delitos de lesa humanidad existe una sola ética, es que tampoco puede ser justificable de modo alguno que los delitos cometidos en la época de la dictadura cívico - militar, tengan una consideración distinta a procesos similares que la historia contemporánea nos convoca a tener presente y condenar.*

*Esta convicción resulta indispensable para poder asumir la cuota parte de responsabilidad que como seres políticos que somos, nos toca a la hora de condenar todos y cada uno de los avasallamientos a los derechos humanos de personas que se encuentren ante semejantes situaciones, indistintamente del lugar y de la época histórica donde se cometan esos delitos.*

*Por eso se hace imprescindible hablar de educación para la paz. La pedagogía de la memoria es un acto de justicia porque la memoria nos hace responsables de los actos de ayer, de hoy y del futuro.*

*Si sabemos lo que ocurrió, podemos optar e incidir de manera consciente para que no vuelvan a sucederse situaciones que lesionan derechos a nuestros semejantes.*

*La historia nos debe permitir ser conocedores de nuestro pasado, propietarios de nuestra historia, para rescatar lo mejor de ella y proyectarnos de la mejor manera al futuro.*

*Desconocer lo que sucedió, o hacer de cuenta que no pasó, nos condena a repetir los mismos errores en circunstancias distintas. Estos establecimientos que están bajo la órbita del Estado, deben generarnos preguntas. Deben convocarnos a reflexionar sobre lo qué paso aquí? ¿Cuáles fueron las circunstancias? ¿Quién estuvo a cargo de la toma de decisiones? ¿Quién ejecutó las órdenes? Quienes ocultan hasta el día de hoy información sobre el paradero y las razones de la desaparición forzada de los uruguayos y las uruguayas que no regresaron jamás nunca a sus casas, con sus familias, con sus seres queridos.*

*Debemos ir en busca de testimonios y relatos de los protagonistas que resistieron en la más profunda soledad en estos establecimientos, pues de esos testimonios que hablan de historias terribles, de dolor y sufrimiento, encontraremos el bien, la esperanza y la reflexión que eduque a las nuevas generaciones para enfrentar cualquier atisbo que pueda surgir para reinventar aquella nefasta época.*

*Esos procesos de educación ciudadana que deben generarse, son los procesos que garantizaran el NUNCA MÁS DICTADURA, EL NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO, EL NUNCA MÁS NAZISMO, EL NUNCA MÁS FASCISMO, EL NUNCA MÁS GENOCIDIOS, EL NUNCA MÁS A LAS OPRESIONES QUE CONDENAN A MILES DE PERSONAS EN EL MUNDO A VIVIR SOMETIDAS A CONDICIONES DE BARBARIE.*

*EL terror de la dictadura, el miedo que generaron quienes tenían el poder, miedo que se basó en la incomunicación, hoy cuenta con un arma que emplaza al terror a quedar no en el olvido, sino en el recuerdo oscuro de nuestra historia reciente.*

*¡Me refiero al valor de la palabra.!*

*Gianni Rodari, educador italiano expresó que el «uso total de la palabra para todos, me parece un buen lema de bello sonido demo-*

*crático. No para que todos sean artistas, sino para que nadie sea esclavo».*

*Hoy aquí en nuestro país, en pleno funcionamiento del orden constitucional, en pleno funcionamiento de las Instituciones, con plena garantía de derechos y haciendo uso democrático de la libre expresión y de la libre comunicación, hago uso de la palabra para cumplir con el mandato del Poder Legislativo que apunta a señalar este lugar como sitio donde se violaron los derechos humanos.*

*Necesitamos rodear este símbolo de memoria, esté símbolo de compromiso con la Paz, como elemento cardinal de construcción democrática.*

**NO HAY DEMOCRACIA INTEGRAL CON OLVIDO  
NO HAY DEMOCRACIA INTEGRAL SIN MEMORIA  
NO HAY DEMOCRACIA INTEGRAL SIN VERDAD  
NO HAY DEMOCRACIA INTEGRAL SIN JUSTICIA**

*El Derecho a reclamar, a reivindicar, el derecho a soñar con mundos más justos, más solidarios, más inclusivos, donde la impunidad no goce de buena salud, donde nadie someta a nadie, forma parte de un constante desafío que tenemos como sociedad.*

*Expreso finalmente a las víctimas de aquellos hechos y a los ciudadanos del Departamento de Cerro Largo en general, el más sentido reconocimiento de la Comisión Especial dirigido a todas las personas que enfrentaron y resistieron la Dictadura cívico-militar, condenando con absoluta firmeza, los abusos perpetrados contra ellos y por lo tanto abusos cometidos contra todo el Uruguay.*

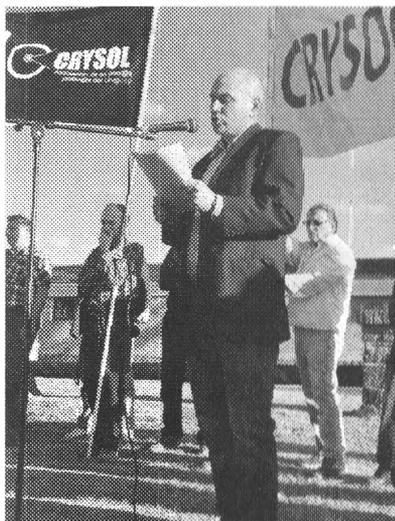
## **NUNCA MÁS TERRORISMO DE ESTADO**

**Mtro. Nicolás Pons**

**Presidente de la Comisión Especial**

**Ley 18.596**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**



*Mtro. Nicolás Pons*



*Ex presos de la cárcel regional*

# **LAS PALABRAS DE ANITA ANDREA CABALLERO LARUMBE, EN EL ACTO DE COLOCACIÓN DE LA «PLACA DE LA MEMORIA», EN EL CUARTEL DE MELO.**

«Ellas y ellos estuvieron aquí...

Se fueron, pero dejaron en la tierra dolorosa que  
pisaron, no un gemido, no marcas del inframundo.

Si, surcos construidos de idearios compartidos.

Semillas exuberantes de soles, enriquecidas de lunas,

que serán en el futuro árboles frondosos

de frutos esperanzados madurados en la lucha...

proyectados en el tiempo...

Ramas que con justicia irán cubriendo los cielos,

enfrentando las tormentas, acariciando la brisa.

Nosotros, su herederos, responsables del camino

que nos dejaron trazado,

militando este presente pero mirando al futuro.

**Las marcas de la memoria**

no estarán solo en la piedra. Las tendremos cada uno,  
andando nuestro camino hasta el fin de nuestros días.

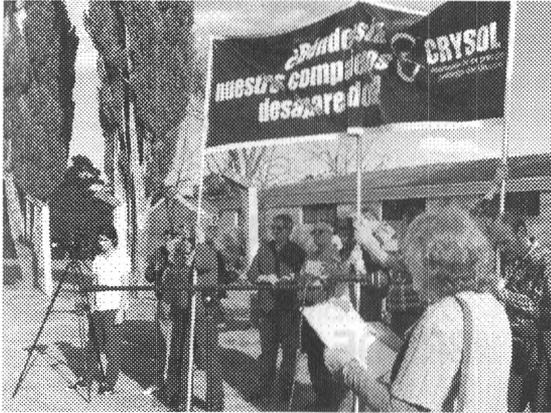
**Las marcas de la memoria** son recuerdos y son

reclamo, son puentes que nos tendieron

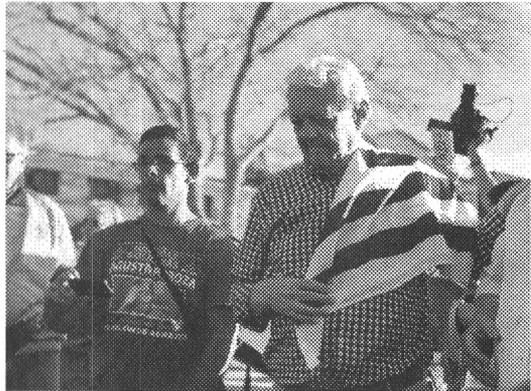
sobre esta tierra sembrada...

flexibles y diferentes, pero tan indestructibles

como el amor infinito..., como el transcurso del tiempo».



*Anita Andrea Caballero*



*Arnoldo Pica*



*Anita Andrea Caballero y Ademar Silvera*

## **PALABRAS DE ADEMAR SILVERA EN EL ACTO DE COLOCACIÓN DE PLACA, EL DÍA 19 DE SETIEMBRE DE 2017.-**

Primero, quiero saludar a todos los que están.

A los que hacen un enorme esfuerzo físico y están presentes.

A los que no pudieron venir.

Y, nuestro saludo especial y nuestro recuerdo para los que no están, los que ya no van a estar, pero que viven en cada uno de nosotros.

Queremos destacar algunos agradecimientos:

A los legisladores que aprobaron la ley 18.596.

A la Comisión que entendió en la solicitud que realizaron ciudadanos de Melo y resolvió que era pertinente y había mérito suficiente para colocar esta MARCA.

A CRY SOL por estar siempre, por empujar, por hacer posible esta obra.

Al SUNCA y a los obreros Ernesto «Peludo» Castro, a Arce y a Lucas, constructores del pedestal que sirve de soporte para la placa de la memoria.

Al compañero arquitecto Pablo Guarino por el diseño de la obra.

Al empresario, compañero Diez, que aportó los materiales para la construcción del pedestal. Todo el que se necesitara.

Y permítanme reconocer la actitud del Sr. Comandante del cuartel, del 8° de Caballería, que nos manifestó su voluntad de facilitar las tareas, que permitieran concretar esta obra.

Ahora quiero compartir lo que entendemos son las **RAZONES DE LA MARCA**:

La primer y fundamental razón de que estemos hoy colocando esta marca en este lugar, de alguna manera está sintetizada en el texto de la placa que vamos a descubrir.

En este edificio funcionó un centro de torturas y una cárcel regional para presos políticos, de los departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo.

Estos hechos sucedieron y sucedieron acá, en este cuartel. Constituyen un dato irrefutable, de la realidad.

Y esto es lo primero que queremos rescatar, con este acto y con esta marca: los hechos.

Pero no nos quedamos solo con los hechos, los analizamos, opinamos sobre ellos, los valoramos y construimos a partir de ellos. Para esto sirve la **HISTORIA**, para entender el pasado, para evaluar, para proyectar el futuro, para evitar cometer errores, para proyectar los aciertos.

Pero la historia no es solamente la historia de los hechos, es la historia de la sensibilidad, como nos enseñó Barrán.

Por eso esta historia nos duele tanto.

Nos duele por los heridos, por los lastimados, por los muertos de esta historia reciente.

Y nos duele más, porque **la historia aún no ha concluido**.

Este enorme vacío que sentimos, es también una enorme razón para esta marca.

Ya no están Teté y Eulalia, ya no está Pablo, no está el Teco. No está Pancho ni el «Gringo» Lange. No está Moas, ni Rafael, ni Bianchi. No está el Toto, no está José Miguel. No está Denir, no está Orevaldo, ni Feijó. Ya no está el «viejo» Ramón Angel.

Y se que no están aquí, ni en otros lugares, Beracochea, ni el «pedrero» Goicoechea de Maldonado. No está Manuel Toledo, no

está Pinio Ungerfeld, no está De Andrés, no está Joaquín Gallinares, no está el «flaco» Figari, no está Luis García, no está el «Tola» y faltan el «Pocho» Di Falco y Ruth.

¡Cuántos más faltan!

¡Cuánto más grande es ese vacío!

¡Cuántas más grandes las razones para esta marca!

Compañeros, quiero decir también, que esta marca, no es la única, ni la primera marca de la memoria, de la historia de Cerro Largo.

Los compañeros de CRY SOL que viajaron por la ruta 8 habrán apreciado, cuando llegaban a Arbolito, a su izquierda, las grandes aspas de los aerogeneradores instalados en la cima del Cerro Largo y a su derecha, una MARCA sobresaliente por sus dimensiones, que recuerda que allí murió «Chiquito» Saravia. No fue el único muerto. Murieron otros guerrilleros que le acompañaban y 24 soldados del ejército uruguayo. De este mismo ejército que existe, según dicen, hace más de doscientos años.

24 soldados fueron muertos por Saravia y sus hombres y allí se colocó una marca, para recordar la muerte de «Chiquito».

¡Nadie ha dicho que esa marca ofende al ejército!

Cerca de Tupambaé, otra MARCA, recuerda la batalla entre los guerrilleros de Aparicio y el Ejército Uruguayo, donde se registran por decenas los muertos y heridos, de uno y otro lado.

¡Tampoco he oído decir que esa marca «ofende» al ejército uruguayo!

Las «marcas» ya existían y a nadie ofendían.

Ahora, una ley y una Comisión regula su colocación.

No se otras «marcas», pero esta que descubrimos hoy, como la que colocamos en el Liceo de Treinta y Tres, la de Durazno y las que se han ido colocando a lo ancho y largo del país, **nos comprometen**.

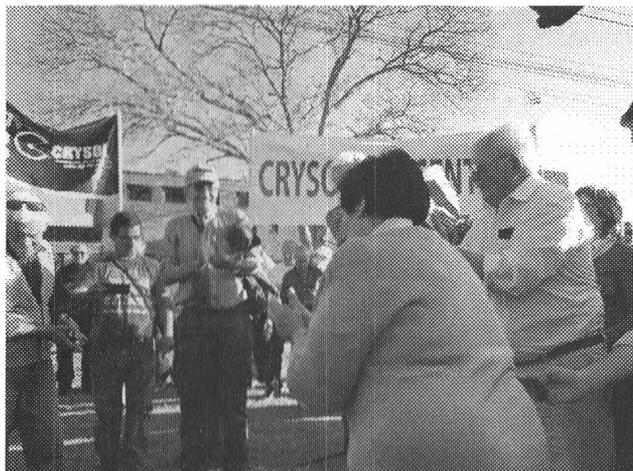
Nos comprometen a seguir pensando un país mejor, con más equidad y con menos armas.

Nos comprometen a seguir pensando y soñando un país con menos cárceles y más escuelas, con menos violencia, con mayor comprensión, con más diálogo.

Estas marcas, nos comprometen a seguir soñando un país con más democracia, donde queden **abolidos para siempre los golpes de estado, los estados de guerra interno y las medidas de seguridad.**

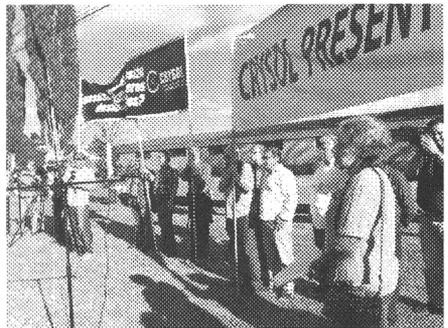
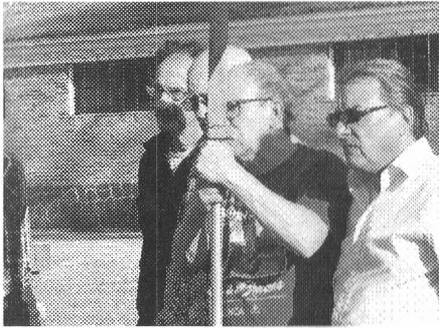
Estas marcas nos comprometen a luchar, **desde el amor**, por la vida, conscientes de que no podremos cambiar el mundo, pero si podremos desbrozar un poco el camino de los que nos sucedan, para cuando solo seamos historia, para cuando solo seamos memoria.

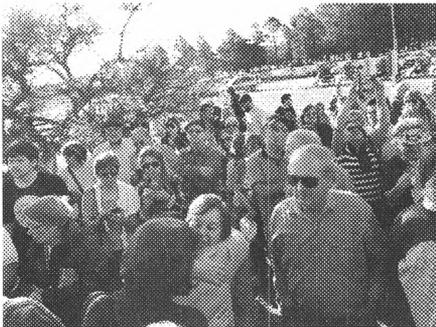
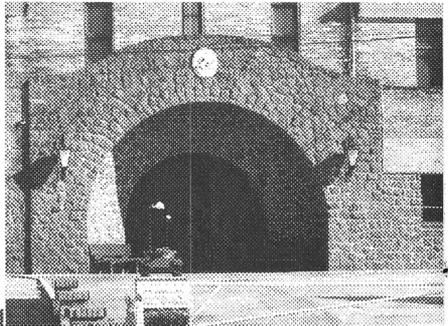
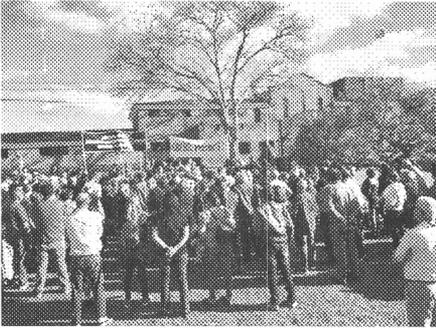
Mtro. Adémar Silvera González  
Melo, 19 de setiembre de 2017



**FOTOS DEL ACTO DE COLOCACIÓN DE LA PLACA  
DE LA MEMORIA, QUE IDENTIFICA EL LUGAR DON-  
DE FUNCIONÓ UNA DE LA CÁRCELES  
REGIONALES PARA PRESOS POLÍTICOS DURANTE  
LA DICTADURA (CUARTEL 8° DE CABALLERÍA-  
CIUDAD DE MELO)**







# ANEXO

# LOS TRAMITES

Comisión Especial Ley 18.596



En el marco de lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la ley 18.596,  
el Ministerio de Educación y Cultura le invita a la ceremonia  
de instalación de una placa de memoria en el Regimiento de  
Caballería N° 8 que fue cárcel regional y centro de torturas en la  
última dictadura cívico-militar.

Martes 19 de setiembre  
16:30 hs.

Regimiento de Caballería N° 8  
Ruta 26 Km 431  
Melo, Cerro Largo



Melo, abril de 2017

Sr. Presidente de la Comisión Especial ley 18596

De nuestra mayor consideración

Presente:

Los que suscriben la presente, ciudadanos de Cerro Largo, vienen por este medio ante usted y expresan:

- 1) Que, miles de uruguayos sufrieron la prisión en cuarteles y cárceles, como la de Libertad, por ejemplo, entre los años 1972 y 1984. La tortura, la destitución, la proscripción, la vigilancia y el seguimiento, con control de cada movimiento o contacto social, se extendió hasta 1985, cuando se produce la reinstucionalización del país.
- 2) En el cuartel 8° de caballería, como en todos los del país, se retuvo a ciudadanos uruguayos y extranjeros, se les torturó y, en una parodia jurídica, jueces militares les procesaron y les retuvieron en las peores condiciones, durante años.
- 3) El cuartel, al que se hizo referencia, el 8° de caballería de Melo, ofició de CARCEL REGIONAL para los presos políticos varones, detenidos por las "fuerzas conjuntas".
- 4) Allí, concentraron a los presos políticos de los departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo y a algunos de los "rehenes".
- 5) Para el funcionamiento de esta "cárcel", los militares "acondicionaron" una "cuadra" o "barraca", destinada a "la tropa", que la transformaron en el recinto donde fueron recluidos cientos de ciudadanos acusados de "subversivos", de los departamentos antes mencionados. Las "sanciones", se cumplían en los "calabozos" existentes próximos a la "sala de guardia".

Por lo expresado, solicitan al Sr. Presidente de la Comisión Especial, ley 18596 y a los demás integrantes de la misma, que los tengan por presentados y hagan lugar a la petición que se realiza en el marco de lo que dispone esta ley.

Concretamente y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° y concomitantes, solicitan que, la Comisión que preside, apruebe la colocación de una "marca", en un lugar a determinar, que "recuerde" el rol desempeñado durante el período de dictadura y pre-dictadura, por el



*[Handwritten signature]*  
2.956.613-2

*[Handwritten signature]*  
ELDA VALZGABAY  
CS. 3/179.253.7

*[Handwritten signature]*  
Juana Cerina  
P.I. 266P 644.4

*[Handwritten signature]*  
Telvis Pinheiro  
3.454.292.3



CC 020/2017

**COMISIÓN ESPECIAL LEY 18.596**

Montevideo, 31 JUL. 2017

**VISTO:** La solicitud presentada por ciudadanos de Cerro Largo a efectos de gestionar la colocación de una placa recordatoria de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el Cuartel N° 8 de Caballería de Melo.

**RESULTANDO:** Es de público conocimiento que dicho establecimiento fue centro de detención donde se cometieron actos de tortura y crímenes en ocasión de la dictadura y el terrorismo de Estado en nuestro país en el periodo comprendido en la Ley 18.596.

**CONSIDERANDO:** I) Se entiende pertinente acompañar la solicitud.

II) En virtud del lugar de colocación de la placa se entiende pertinente comunicar el interés de esta Comisión Especial en la concreción de la solicitud al Ministerio de Defensa Nacional.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de la Ley 18.596 de 18 de setiembre de 2009;

**LA COMISIÓN ESPECIAL**

**RESUELVE:**

- 1) **COLOCAR** una placa recordatoria en el Cuartel N° 8 de la ciudad de Melo. Cerro Largo en memoria de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en ese sitio.
- 2) **COMUNIQUESE** al Ministerio de Defensa Nacional.
- 3) **NOTIFIQUESE** a los interesados, cumplido pase a Compras a sus efectos.

Exp: 1108/2017

/vdt

*Nicolás Pons*  
 Mtro. Nicolás Pons  
 Integrante Comisión Especial Ley 18.596  
 Ministerio de Educación y Cultura

*María del Carmen Martínez*  
 María del Carmen Martínez  
 Integrante Comisión Especial Ley 18.596  
 Padres y Familiares de Detenidos Desaparecidos

*Roberto Herrera*  
 Roberto Herrera  
 Integrante Comisión Especial Ley 18.596  
 CRYSSOL

*Marcelo Álvarez*  
 Dr. Marcelo Álvarez  
 Integrante Comisión Especial Ley 18.596  
 Ministerio de Economía y Finanzas

*Dr. Gabriel Rehmann*  
 Dr. Gabriel Rehmann  
 Integrante Comisión Especial Ley 18.596  
 Ministerio de Salud Pública

MTOP	EXPEDIENTE N° 2017-10-3-0003207
Oficina Aduante:	DNV - SEGURIDAD EN EL TRANSITO 10003/10022200
Fecha:	28/08/2017 11:39:57
Tipo:	Informar

Se informa que de acuerdo a lo informado por la regional 3 no habría inconveniente en autorizar la instalación de la placa.

La misma se debería instalar lo más alejada a la calzada posible dejando como mínimo una distancia de 10 metros con el borde de banquina.

Firmante:  
YARELA RAGGIO, ADRIANA



DIRECCION  
GENERAL DE  
SECRETARIA

VR/NMA  
N° Exp. 2017-19-3-0093207

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, 26 de setiembre de 2017.-

Vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad, autorizándose la gestión solicitada.



VICTOR ROSSI  
MINISTRO DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
VIALIDAD

Melo, 12 de octubre de 2017

DIRECCION NAL. DE VIALIDAD

REGIONAL 3

Ref. solicitud para colocar monolito en Ruta 26, frente a  
Regimiento de Caballería de Cerro Largo

Notifíquese a los interesados de la autorización del Sr. Ministro Víctor Rossi, y de las indicaciones de Departamento de Seguridad en el Tránsito con entrega de copias.



M. VÍCTOR ROSSI  
REGIONAL 3

ING. GUSTAVO TETAMANI

Gerente Regional

30/10/17

Melo, 14 de septiembre de 2017

Sr. Presidente de AEBU, seccional Melo

Sr. Jorge Márquez

Presente:

El que suscribe, Maestro Adémar Silvera González, C.I. 2:622.894-1, viene por este medio ante Ud. y expresa:

1) Que, el día martes 19/09/2017, viajará a Melo una delegación de personas integrantes de CRYSQL, que es una asociación de expresos políticos, que vienen a esta ciudad a participar del descubrimiento de una placa que, en el marco de la ley 18.596.

2) Que, un grupo personas de Melo, pertenecientes también a CRYSQL, hemos comprometido nuestro apoyo a la delegación, en lo que requieran, para facilitar su estadía en la ciudad.

3) Que, nos han solicitado que resolvamos el alojamiento de la delegación y la cena de la noche del 19/09/17 al 20/09/17.

4) Que, el alojamiento ya está resuelto y queda pendiente para resolver el tema de la cena.

En consecuencia y por lo expresado, vengo a solicitar que autorice el uso de las instalaciones de la sede de AEBU Melo, a los efectos de hacer un asado, ensaladas y enfriar algunas bebidas y disponer del menaje (mesas, sillas, cubiertos, platos, vasos, etc.), que permitan ofrecer una cena a los visitantes.

El Sr. Sergio Diez, se encargará de ultimar los detalles, a través de una entrevista personal con usted.

En su momento le haremos llegar una invitación para el acto de colocación de la «placa de la memoria» en el 8° de caballería, que se realizará el 19/09/17, a la hora 16:30, que esperamos la haga extensible a los socios de AEBU. A su vez, a Ud. le invitamos a compartir la cena con los integrantes de CRYSQL.

Sin otro particular, le saluda atte.

Mtro. Adémar Silvera

Melo, 13 de septiembre de 2017.-

Sr. Jefe de Policía de Cerro Largo

Inspector José Olivera

Presente

El que suscribe, Adómar Silvera González, C.I. 2.622.894-1, con domicilio en ruta 8 Nº 1408, Barrio Mendoza Melo, viene por la presente ante usted y expresa: 1) Que, el próximo día 19 de setiembre de 2017 a partir de la hora 16.30, se realizará la colocación de una placa, en la ruta Nº 26 enfrente al cuartel de Caballería Nº 8.

2) Dicho acto se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ley 18596, del 18 de setiembre de 2009.

3) A este acto asistirán autoridades del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación y Cultura, Autoridades Locales y público en general.

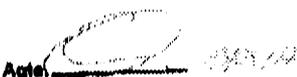
4) En consecuencia, será necesario el control del tránsito durante el horario en que se desarrolló esta actividad, que se prevé tenga una duración de dos horas.

Por lo expuesto al Sr Jefe de Policía solicita se tenga por presentado y se sirva disponer las acciones pertinentes a los efectos del control del tránsito en el día y hora mencionadas.

Sin otro particular, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo con deferencia.

  
Maestro Ademar Silvera

  
Agtel

  
ALBA DUARTE

Montevideo, 7 de setiembre de 2017

Sr. Intendente de Cerro Largo  
Sergio Botana.

De nuestra consideración:

El martes 19 de setiembre a las 16.30 horas, la Comisión Especial de la Ley 18 596 colocará una placa en homenaje y recordación a las víctimas del terrorismo de Estado frente al Batallón N° 8 de Caballería.

Para asistir a dicha ceremonia viajará en bus una delegación de nuestra organización.

**Por medio del presente correo electrónico le solicitamos su apoyo para que dicha delegación pueda pernoctar en las instalaciones del Gimnasio Municipal.**

La delegación emprenderá el regreso el miércoles 20 a primera hora de la mañana.

Agradeciéndote desde ya, lo saludan ateniamente,

Gastón Grisoni

Enrique Chalar

Presidente

Secretario

Pd. Puede contactarnos en forma directa a través del 099 800 334

*No hay inconvenientes en que pernocten  
en el gimnasio, a pesar de no compartir  
que considero una ofensa gratuita al Ejército*

  
EC SERGIO BOTANA  
Intendente de Cerro Largo

**No hay inconvenientes en que pernocten en el Gimnasio, a pesar de no compartir lo que considero una ofensa gratuita al Ejército.**

**Ec. Sergio Botana**

# MARCAS DE LA MEMORIA EN LA REGIÓN

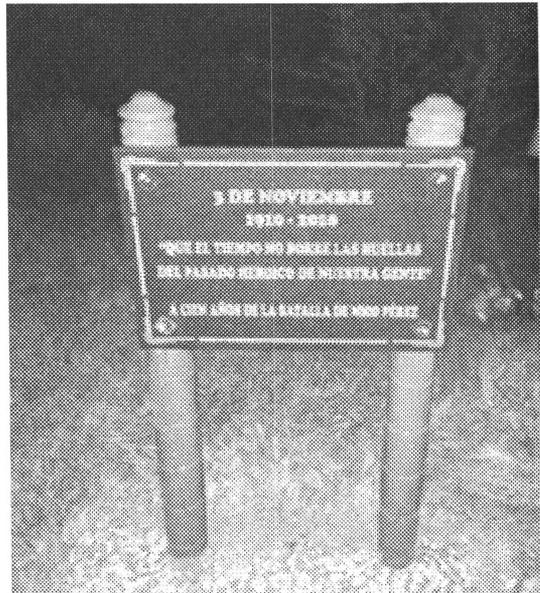


*Ruta 8 - Próximo al poblado Arbolito*

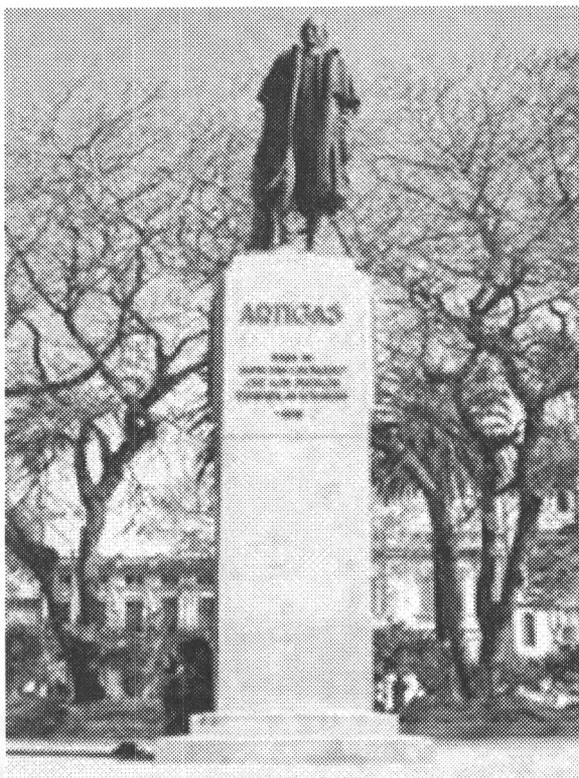


*Ruta 8 - Próximo al poblado Arbolito*

*Ruta 7  
Batlle y Ordóñez -  
Nico Pérez*



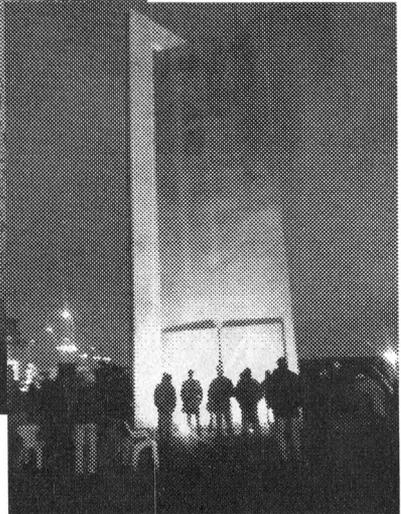
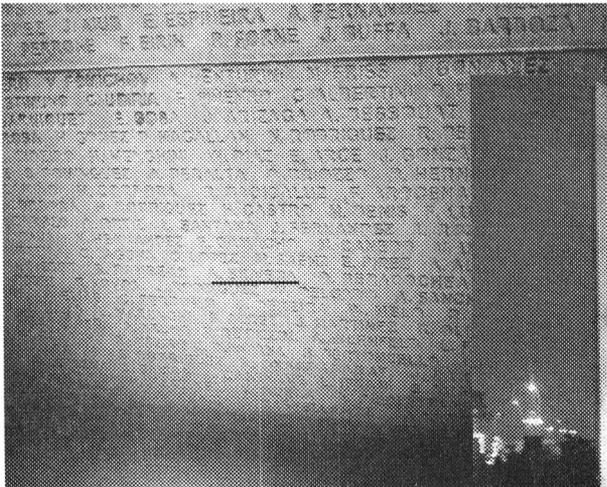
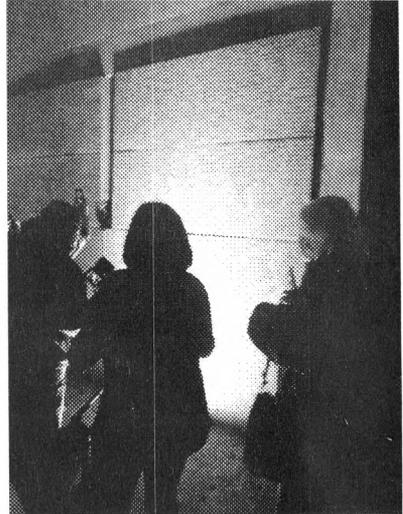
*Plaza Constitución  
Melo*



*Marcas de la Memoria  
en los caminos de Cerro Largo.*



*Memorial de Libertad*



## INDICE

Reconocimiento .....	3
Justificación .....	5
Carta - Prólogo para el autor de Hortencia Coronel .....	9
Ademar .....	11
Los relatos .....	15
La sensibilidad del comandante .....	17
¿Disciplina militar? .....	22
La disciplina militar 2 .....	26
El coraje de los caldos .....	33
¡La libertad! .....	39
La seguridad .....	43
El Tola .....	47
La revista .....	53
El traje de gala .....	57
El regalo .....	60
La luna mágica .....	64
Marcas de la Memoria .....	73
Transcripción de los textos de Nelly Di Falco .....	75
Palabras del maestro Nicolás Pons .....	77
Palabras de Anita Caballero Larumbe .....	86
Palabras de Ademar Silvera .....	88
Anexo - Los trámites .....	95
Marcas de la Memoria en la región .....	107

**Este libro se terminó de imprimir  
en Octubre de 2018  
en RNgraf Impresores  
Tel.: 4642 5206  
Treinta y Tres 328 - Melo**









## **Ademar D. Silvera González**

Nació el 19 de marzo de 1949 en “La Micaela”, Cerro Largo.

Estudios: primaria, secundaria, magisterio, posgrado y curso de electricidad en UTU.

Trabajos: Maestro y director de escuelas rurales; maestro de educación inicial; director de escuelas urbanas; inspector de zona de enseñanza primaria y director de institutos de formación docente. Productor rural familiar. Múltiples trabajos durante el período de la dictadura militar: en una carnicería, vendedor de una imprenta, en una barraca de compra de cueros y lanas, en el transporte de carga, en una comparsa de esquiladores y venta de leña.

Participación social: Gremios estudiantiles; sindicato de maestros; Federación Uruguaya del Magisterio; PIT-CNT; Comisiones barriales; gremiales rurales; Cooperativa Lechera de Melo; Mesa Coordinadora de Campos de Recría.

Participación política: en la JSU en el año 1970 y en el Partido Socialista, en el Frente Amplio desde 1971, con diferentes responsabilidades a nivel departamental y nacional. Edil Departamental durante dos períodos de gobierno, 2005 al 2015. Preso político desde 1972 a 1974 y desde 1974 a 1975. Desde 1975 hasta 1985 en libertad vigilada.